

UNIVERSIDAD SAN PEDRO
VICERRECTORADO ACADEMICO
ESCUELA DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS



Control interno y fiscalización de gastos de las gerencias del Gobierno Provincial de Huaraz, 2017

Tesis para optar el Grado Académico de Maestro en Gestión
Pública

Autor: Bach. Patricio Mota Manuel Donatildo

Asesor: Dr. Vega Huincho Fernando

**Chimbote – Perú
2018**

Titulo

**Control interno y fiscalización de gastos de las gerencias del Gobierno Provincial de
Huaraz, 2017**

Title

**Internal control and oversight of expenses of the Provincial Government of Huaraz,
2017**

Palabras clave:

Tema	Fiscalización de gastos públicos
Especialidad	Gestión Pública

1. Línea de Investigación:

Área: Ciencias Sociales

Sub área: Economía y Negocios

Disciplina: Economía

Línea de Investigación: Costos y presupuestos

INDICE

TITULO	i
INDICE	iv
RESUMEN	vi
ABSTRACT	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
1. ANTECEDENTES Y FUNDAMENTACION CIENTIFICA:	2
2. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	4
3. PROBLEMA	36
4. CONCEPTUACION Y OPERACIONALIZACION DE VARIABLES.	36
5. HIPOTESIS	39
6. OBJETIVOS	39
II. METODOLOGÍA	40
2. METODOLOGÍA	41
III. RESULTADOS	42
IV. ANALISIS Y DISCUSION	79
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	83
VI. AGRADECIMIENTO	86
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	88
VIII. ANEXOS	91

Resumen

El problema que abordó la presente investigación consistió en conocer cuál fue la influencia del Control Interno en la fiscalización de gastos de las gerencias del Gobierno Provincial de Huaraz – 2017. El objetivo general consistió en determinar la influencia del Control Interno en la fiscalización de gastos de las gerencias del Gobierno Provincial de Huaraz - 2017. La hipótesis general planteó que el control interno tiene influencia directa positiva en la fiscalización de los gastos de las gerencias del Gobierno Provincial de Huaraz, 2017. El tipo de investigación fue no experimental. El nivel de investigación fue descriptivo. El diseño es descriptivo correlacional, el diseño es descriptivo del tipo correlacional. La población, al igual que la muestra estuvo conformada por 35 empleados de la municipalidad que trabajaron en las gerencias del Gobierno Provincial de Huaraz.

A modo general se concluyó que el Control Interno influyó con una correlación positiva media en el Desempeño Laboral en la Fiscalización de gastos de las Gerencias del Gobierno Provincial de Huaraz ($r_s = 0.516211$). De acuerdo con los objetivos específicos, se concluyó que el Control Interno influyó con una correlación positiva media en la Eficiencia en el desempeño de la Fiscalización de gastos de las Gerencias del Gobierno Provincial de Huaraz ($r_s = 0.536240$). Que el Control Interno influyó con una correlación positiva media en la Eficiencia Técnica en el desempeño de la Fiscalización de gastos de las Gerencias del Gobierno Provincial de Huaraz ($r_s = 0.505112$). Que el Control Interno influyó con una correlación positiva media en la el desempeño de la Eficacia en el desempeño de la Fiscalización de gastos de las Gerencias del Gobierno Provincial de Huaraz ($r_s = 0.520833$).

Abstract

The problem addressed by this research was to know what was the influence of internal Control in the management of expenditure of the Provincial government of Huaraz-2017. The general objective was to determine the influence of internal Control in the management of expenditure of the Provincial government of Huaraz-2017. The general hypothesis suggested that internal control has a positive direct influence on the supervision of the expenses of the Provincial government's management in Huaraz, 2017. The type of research was non-experimental. The level of research was descriptive. The design is descriptive correlational, the design is descriptive of the correlational type. The population, like the sample was formed by 35 employees of the municipality who worked in the management of the Provincial government of Huaraz.

In general, it was concluded that the internal Control influenced with a positive average correlation in the work performance in the control of expenses of the managements of the Provincial Government of Huaraz ($r_s = 0.516211$). According to the specific objectives, it was concluded that the internal Control influenced with a positive average correlation in the efficiency in the performance of the control of expenses of the managements of the Provincial Government of Huaraz ($r_s = 0.536240$). That internal Control influenced with a positive average correlation in the technical efficiency in the performance of the control of expenses of the management of the Provincial Government of Huaraz ($r_s = 0.505112$). That the internal Control influenced with a positive average correlation in the performance of the efficiency in the performance of the control of expenses of the managements of the Provincial Government of Huaraz ($r_s = 0.520833$).

I. Introducción

1. Antecedentes y Fundamentación Científica:

A nivel internacional, Guerrero, Portillo y Denny (2011), en la tesis titulada “Sistema de control interno con base al enfoque coso para la alcaldía municipal de San Sebastián, departamento de San Vicente, para implementarse en el año 2010”, realizada en la Universidad de El Salvador. Concluyó que las capacitaciones para el personal de la Municipalidad no fueron muy frecuentes, y las pocas que han brindado no han sido para todo el personal, no se establecieron procedimientos para identificar, analizar y administrar los riesgos a los que se expuso la Municipalidad. Que en la no existió un manual para el uso, mantenimiento y control del activo fijo que regule la asignación de un responsable de su custodia, codificación e inventario. Que los requerimientos realizados a la UACI por las áreas de la Municipalidad no se presentaron por escrito y en algunas ocasiones no especificaron aspectos como marca, tamaño etc. Que los ingresos provenientes de impuestos en el mercado municipal no fueron remitidos de forma diaria, que la documentación del Departamento de Contabilidad fue resguardada en Tesorería debido a la falta de espacio físico y además la ubicación del departamento no es considerada confiable. Que en la Municipalidad de San Sebastián no se llevó a cabo la supervisión o monitoreo de tal forma que permita anticiparse a los cambios a los que se expone la institución como nuevo personal, nuevas tecnologías, nueva legislación aplicable o reformas a las ya existentes. Que la administración no le dio importancia al control interno, pues no se establecieron lineamientos a seguir para un correcto funcionamiento de la Municipalidad, cada quien hace lo que en base a la experiencia ha desarrollado o en apego a la legislación, sin controles que mejoren el desempeño de las actividades.

Fernández (2010), en la investigación titulada “Fiscalización de la gestión pública en los Órganos de Control Externo de las Comunidades Autónomas”, realizada en la Universidad de Oviedo. España, Concluyó que las exigencias de la gestión pública fueron cada vez mayores, que no fue suficiente con garantizar una adecuada vigilancia de la legalidad y de la regularidad contable. Que todavía se encuentran numerosas dificultades jurídicas, institucionales y técnicas para cometer una adecuada fiscalización de eficacia, eficiencia y economía. Que las normas presupuestarias, estatales y autonómicas; incluyen los controles operativos como parte de las obligaciones y competencias, que existieron dos grandes limitaciones que impiden

pasar de la teoría a la práctica con mayor frecuencia. Que la carencia de indicadores de gestión sin que puedan establecerse comparaciones rigurosas o emitirse juicios de valor fiables. Que el proceso de reforma del Estado de las autonomías, así como la coyuntura de crisis económica, con una evidente merma de los recursos públicos, son dos buenas razones para rediseñar las competencias y del resto de organismos y entidades que, de una u otra forma, controlan, evalúan o fiscalizan la gestión pública.

Mira, Meza & Vega (2001), en la tesis de maestría titulada “El control fiscal en Colombia” realizada en la Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá. Colombia; Tuvo como objetivo general describir el control fiscal en Colombia. Concluyó que la Contraloría Departamental del Valle, incumple lo establecido en la Ley 152 de 1994, por cuanto carece de un Plan Indicativo que le permita organizar y orientar estratégicamente las acciones de la entidad, para alcanzar los objetivos acordes con su misión y con el Plan de Desarrollo del Valle de 1998 a diciembre de 2000. Que la Contraloría Departamental del Valle no elaboró un plan acorde con el mandato institucional de tres años, donde se establecieran parámetros para evaluar el Plan de Desarrollo Departamental y planes en general de cada uno de los sujetos de control fiscal. En consecuencia la Contraloría no está en condiciones adecuadas de emitir un informe como tal de evaluación de la gestión de cada uno de los sujetos de control fiscal y de la administración pública departamental del Valle.

A nivel nacional, Crisólogo (2013), en su tesis de maestría titulada “Control interno en la gestión de los gobiernos locales del callejón de Huaylas Ancash; realizada en la Universidad de San Martín de Porres de Lima Perú; tuvo como objetivo general evaluar si el Control Interno influye en la Gestión de los Gobiernos Locales del Callejón de Huaylas-Ancash del Año 2010 al 2011. Concluyó que los datos recopilados y la aplicación de la prueba de hipótesis contribuyeron a establecer que el tipo de ambiente de control no alcanza el grado de cumplimiento de los objetivos y metas. Que se estableció que el grado de evaluación de riesgo incide en la mejora de la calidad de vida de la población. Que la contrastación de los datos permitió establecer que los niveles de actividades de control influyen en el rendimiento de la ejecución presupuestal versus presupuesto de gasto. Que se determinó que el grado de información y comunicación mejora favorablemente los niveles de eficiencia, eficacia y economía. Que los datos obtenidos como producto de la recopilación de los datos permitió establecer que el nivel de monitoreo en las actividades de control alcanza el desarrollo económico y humano. Que se estableció que el grado de cumplimiento de leyes y normas vigentes logra al comportamiento de gastos versus ingresos, por fuentes de financiamiento.

Que el Control Interno influye en la Gestión de los Gobiernos Locales del Callejón de Huaylas-Ancash.

Espinoza (2013), en su tesis titulada “El control interno en la gestión administrativa de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad de Chorrillos”, realizada en la Universidad de San Martín de Porres de Lima Perú; tuvo como objetivo general analizar si el Control Interno da confiabilidad a la gestión administrativa de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad de Chorrillos 2011. La investigación aplicada, trabajó con una población compuesta por 315 funcionarios y trabajadores de seis Gerencias Municipales de la Municipalidad de Chorrillos, y una muestra de 75 funcionarios y trabajadores. Concluyó que los objetivos del control interno no influyeron en la gestión administrativa de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad de Chorrillos. Que el planeamiento del control interno no ayudó a la organización de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad de Chorrillos. Que los procedimientos que se utilizaron como parte del control interno no optimizan la dirección de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad de Chorrillos.

Canario (2003), en su trabajo de investigación titulado “Control y fiscalización de los ingresos públicos” realizado para la Contraloría General de la República del Perú, tuvo como objetivo general estudiar el control y la fiscalización de los ingresos públicos a nivel general en las instituciones del Estado peruano. Concluyó que el control de legalidad sobre los ingresos públicos resulta básico como medio de evitar actuaciones fraudulentas. Que el control sobre la gestión de los ingresos públicos puede minimizar los perjuicios derivados de defectos en dicha gestión, perjuicios de gravedad perfectamente comparable a los derivados de la gestión del gasto. Que la fiscalización de los ingresos públicos, constituye objetivo prioritario de una auditoría de una Entidad Pública, porque son la fuente de financiación de los gastos públicos, porque los ingresos públicos y en concreto los tributarios constituyen una contribución coactiva del patrimonio de los ciudadanos al sostenimiento de los gastos públicos, y porque la responsabilidad se origina en la gestión y recaudación de los ingresos públicos.

2 Justificación de la Investigación

La presente investigación se fundamenta en los fundamentos teóricos de la administración moderna, especialmente en los enfoques del Control Interno, así como en los fundamentos teóricos del control de los gastos públicos.

El presente estudio sirve para determinar la relación o influencia del Control Interno en la fiscalización de gastos de las gerencias del Gobierno Provincial de Huaraz, a su vez el conocimiento de la relaciones la municipalidad podrá tomar decisiones sobre estas dos importantes variables. Esta investigación va a beneficiar a las gerencias de la municipalidad, a los empleados, y a la sociedad en su conjunto debido a que los gastos podrían ser mejor controlados y fiscalizados. El control de los gastos realizados por las diversas gerencias del Gobierno Provincial de Huaraz va a permitir controlar los gastos de acuerdo a las normas estipuladas. Por otro lado, la importancia de este estudio radica en que sus resultados pueden ser replicados en cualquiera de los gobiernos locales, provinciales y distritales del país.

La investigación se justifica económicamente por que la determinación de las influencias o relaciones entre ambas variables va a permitir mejorar el control y fiscalización de los gastos, lo que va a redundar en mejorar los gastos y controlarlos más eficientes, y eso se va a traducir en ahorros económicos para la municipalidad.

El propósito de la investigación tendrá un aporte de control para el Gobierno Regional de Ancash debido a que el objetivo de la fiscalización de los gastos de las gerencias de esta institución gubernamental, se va a controlar con el fin de determinar la conformidad de los procesos documentarios de los gastos.

La administración pública o gubernamental a nivel internacional presenta problemas en cuanto al desarrollo de los procesos de gastos de sus respectivos presupuestos, diversos estudiosos lo entienden como un mal endémico mundial, señalan que uno de los factores más comunes de la administración es la corrupción en la generación documentaria de los gastos realizados. (Fowler, 2004). Uno de los principales problemas consiste en que el recurso humano no tiene capacitación en realizar controles internos a los gobiernos locales, demuestran desconocimiento de los procesos de Control Interno.

Los problemas de control o de fiscalización que se podrían presentar en el Gobierno provincial de Huaraz son los de legalidad o cumplimiento de normas, en donde se verifican los actos, operaciones y procedimientos de gestión de la entidad sean desarrollados de conformidad con las normas, disposiciones y directrices que le sean de

aplicación. Otro problema es el financiero, la cual consiste en obtener una seguridad razonable acerca de si las cuentas anuales y demás estados financieros expresan la imagen fiel de la gestión y su adecuada realidad patrimonial, de acuerdo con los principios y criterios contables generalmente aceptados. Asimismo, pueden existir problemas de procedimientos, la cual consiste en posibles deficiencias, errores, omisiones, obsolescencias, inconformidades de los procesos realizados, los cuales ser motivados por intereses particulares, lejos de los objetivos institucionales.

Se evidencia que en la Municipalidad Provincial de Huaraz, el ineficiente control interno en materia de fiscalización de los gastos, lo cual conlleva a una deficiente gestión de las funciones del gobierno provincial. El ineficiente control interno en la gestión de fiscalización de los gastos del gobierno Provincial genera controversias, ya que tanto la municipalidad, como los contratistas y proveedores de bienes y servicios, así como la contraloría General de la Republica, en su intento de hacer prevalecer intereses sociales, tienen que recurrir a procesos de arbitraje y procesos judiciales sumamente costosos.

Las gerencias del Gobierno Provincial de Huaraz ejecutan y administran procesos de gastos de acuerdo a sus funciones, como resultado de ello se generan cantidad de documentos los cuales deben ser correctamente emitidos, controlados y fiscalizados, en ese sentido, la presente investigación pretende determinar la influencia del control interno en la fiscalización de los documentos de gastos, para ver si se están cumpliendo con las normas y leyes asignadas para tal fin. En caso de no organizarse y mejorar el funcionamiento del sistema de Control Interno, es probable que la fiscalización en la Gerencias del gobierno Provincial siga con una serie de irregularidades en el manejo de recursos del Gobierno Provincial.

Con relación a la realidad problemática descrita, se hace necesario determinar la influencia del control interno en la fiscalización de los gastos en el Gobierno Provincial del de Huaraz, que de no resolverse en el corto y mediano plazo, los gastos que se estarían efectuando podrían empeorar la situación económica financiera de la institución en estudio.

Fundamentos Teóricos del Control Interno

Modelos del Control Interno

Existen varios modelos de Control Interno, la literatura científica muestra el modelo Committee of Sponsoring Organizations (COSO), el modelo de control Criteria of Control Committee (COCO), MODELO CADBURY Desarrollado por el llamado Comité Cadbury (UK Cadbury Committee), entre otros; pero para la presente investigación se utilizará el Modelo Estándar de Control Interno (MECI). (Coopers & Llibrand, 1997).

Teoría del abastecimiento

Esta teoría general sobre la logística como ciencia y su particular aplicación así el desarrollo operacional de los diversos órganos estructurales de la empresa como un sistema único interactivo, es lo que se pretende desarrollar en la presente obra. Así como la adaptación de los principios, postulados, reglas, normas, procesos técnicos que informan tal teoría, los cuales darían como consecuencia la formulación de la doctrina Abastecimiento correspondiente, indicando que esta labor de formular dicha Doctrina, cae fuera de las posibilidades de un trabajo abstracto y general como podría ser este, aparte de que tal cumplimiento le corresponde y no podría ser realizada, más que por los superiores, ejecutivos, directores etc.; encargados responsables de la conducción de una empresa (Vásquez, 2010).

Principios del Control Interno

Responsabilidad: Capacidad de la entidad pública para cumplir los compromisos contraídos con la comunidad y demás grupos de interés, en relación con los fines esenciales del Estado o, en caso de no hacerlo, de hacerse cargo de las consecuencias de su incumplimiento. Se materializa en dos momentos, El primero, al considerar aquellos aspectos o eventos capaces de afectar la gestión de la entidades estableciendo las acciones necesarias para contrarrestarlos; el segundo, al reconocer la incapacidad personal o institucional para cumplir los compromisos y en consecuencia, indemnizar a quienes se vieran perjudicados por ello (Hernández, 2011).

Transparencia: Es hacer visible la gestión de la entidad a través de la relación directa entre los gobernantes, los gerentes y los servidores públicos con los públicos que atiende. Se materializa en la entrega de información adecuada para facilitar la participación de los ciudadanos en las decisiones que los afecten. Para ello, las autoridades administrativas mantienen abierta la información y los documentos públicos, rinden informes a la comunidad y demás grupos de interés sobre los resultados de su gestión.

Moralidad: Se manifiesta, en la orientación de las actuaciones bajo responsabilidad del Servidor Público, el cumplimiento de las normas constitucionales y legales vigentes, y los principios éticos y morales propios de nuestra sociedad.

Igualdad: Es reconocer a todos los ciudadanos la capacidad para ejercer los mismos derechos para garantizar el cumplimiento del precepto constitucional según el cual todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. Los servidores públicos están obligados a orientar sus actuaciones y la toma de decisiones necesarias para el cumplimiento de los fines esenciales del Estado hacia la primacía del interés general.

Imparcialidad: Es la falta de designio anticipado o de prevención a favor o en contra de personas, a fin de proceder con rectitud, dictaminar y resolver los asuntos de manera justa. Se concreta cuando el Servidor Público actúa con plena objetividad e independencia en defensa de lo público, en los asuntos bajo su responsabilidad a fin de garantizar que ningún ciudadano o grupo de interés se afecte en sus intereses, producto de la actuación de la entidad pública.

Eficiencia: Es velar porque, en igualdad de condiciones de calidad y oportunidad, la entidad pública obtenga la máxima productividad de los recursos que le han sido asignados y confiados para el logro de sus propósitos. Su cumplimiento garantiza la combinación y uso de los recursos en procura de la generación de valor y la utilidad de los bienes y servicios entregados a la comunidad.

Eficacia: Grado de consecución e impacto de los resultados de una entidad pública en relación con las metas y los objetivos previstos. Se mide en todas las actividades y las tareas y en especial al concluir un proceso, un proyecto o un programa. Permite determinar si los resultados obtenidos tienen relación con los objetivos y con la satisfacción de las necesidades de la comunidad (Calvo y Livia, 2006).

Economía: Se refiere a la austeridad y la medida en los gastos e inversiones necesarios para la obtención de los insumos en las condiciones de calidad, cantidad y oportunidad requeridas para la satisfacción de las necesidades de la comunidad. Su operatividad está en la medición racional de los costos y en la vigilancia de la asignación de los recursos para garantizar su ejecución en función de los objetivos, metas y propósitos de la Entidad.

Celeridad: Hace referencia a la prontitud, la rapidez y la velocidad en el actuar público. Significa dinamizar la actuación de la entidad con los propósitos de agilizar el proceso de toma de decisiones y garantizar resultados óptimos y oportunos. En aplicación de este principio, los servidores públicos se comprometen a dar respuesta oportuna a las necesidades sociales pertinentes a su ámbito de competencia (Chiavenato, 2001).

Publicidad: Es el derecho de la sociedad y de los servidores de una entidad pública al acceso pleno, oportuno, veraz y preciso a las actuaciones, resultados e información de las autoridades estatales. Es responsabilidad de los gobernantes y gerentes públicos dar a conocer los resultados de su gestión y permitir la fiscalización por parte de los ciudadanos, dentro de las disposiciones legales vigentes.

Objetivos del control interno

Las entidades del Estado implantan obligatoriamente sistemas de control interno en sus procesos, actividades, recursos, operaciones y actos institucionales, orientando su ejecución al cumplimiento de los objetivos siguientes:

- ✓ Promover y optimizar la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones de la entidad, así como la calidad de los servicios públicos que presta;
- ✓ Cuidar y resguardar los recursos y bienes del Estado contra cualquier forma de pérdida, deterioro, uso indebido y actos ilegales, así como, en general, contra todo hecho irregular o situación perjudicial que pudiera afectarlos;
- ✓ Cumplir la normatividad aplicable a la entidad y sus operaciones;
- ✓ Garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información;
- ✓ Fomentar e impulsar la práctica de valores institucionales;
- ✓ Promover el cumplimiento de los funcionarios o servidores públicos de rendir cuenta por los fondos y bienes públicos a su cargo y/o por una misión u objetivo encargado y aceptado.

2.2.2.4. Tipos de Control Interno

Rothery (1996), sostiene que existen tres tipos de Control Interno diferenciados y complementarios a la vez, que se ejecutan antes, durante y después de los procesos o acciones que realiza una municipalidad o entidad del Estado:

A continuación se describen las similitudes y diferencias entre estos tipos de control:

- ✓ **Control Previo:** Es el conjunto de acciones de cautela que se realizan antes de la ejecución de los procesos u operaciones.
- ✓ **Control Simultáneo:** Es el conjunto de acciones de cautela que se realizan durante la ejecución de los procesos u operaciones.
- ✓ **Control Posterior.-** Es el conjunto de acciones de cautela que se realizan después de la ejecución de los procesos u operaciones.

2.2.2.5. Encargados del Control Interno en los Gobiernos Locales

Tal como señala el concepto de Control Interno, las funciones del mismo son principalmente responsabilidad del Alcalde, de los funcionarios y de los servidores de la municipalidad. Aunque con distinto énfasis y de acuerdo a las funciones de cada uno, la aplicación del control interno requiere de parte de todos ellos, un compromiso, una planificación sistemática y la verificación del cumplimiento de las tareas asignadas.

A nivel de roles, podríamos mencionar las siguientes funciones:

Rol del Alcalde:

- Dictar políticas y pautas para el mejoramiento sistemático del Control Interno.
- Dar seguimiento general a la aplicación de las normas a nivel de gerencias.
- Disponer la implementación de correctivos y medidas.
- Aprobar medidas de fortalecimiento institucional.
- Respalda y promover una cultura orientada al buen desempeño institucional, a la rendición de cuentas y a las prácticas de control.

Rol de los funcionarios

- ✓ Identificar y valorar los riesgos que afectan el cumplimiento de la misión y el logro de los objetivos institucionales.
- ✓ Realizar acciones preventivas para reducir o eliminar riesgos potenciales.
- ✓ Proponer y ejecutar acciones sistemáticas de mejora de los procesos en base a las acciones de control interno preventivo.
- ✓ Aplicar las políticas de control interno, así como desarrollar las acciones que le competen en el marco del plan de implementación.
- ✓ Monitorear la implementación del control interno en sus respectivas gerencias.
- ✓ Motivar e integrar al personal en torno a la práctica cotidiana del control interno haciéndoles ver su importancia para el desempeño institucional.
- ✓ Estar informado sobre las políticas y pautas de control interno y comunicar sobre las mismas para su aplicación.
- ✓ Sistematizar y preservar la información generada como consecuencia del mejoramiento del control interno.

Rol de los servidores

- ✓ Identificar riesgos que puedan afectar el cumplimiento de la misión y el logro de los objetivos específicos encargados.
- ✓ Proponer iniciativas de solución a los problemas identificados.
- ✓ Implementar las recomendaciones relativas al control interno preventivo de acuerdo a la función que cumple en la entidad.
- ✓ Cumplir las tareas de control encomendadas en los plazos y con la calidad solicitada.

- ✓ Sistematizar la información producida en torno a la implementación del control interno.

Rol del Consejo Municipal

- Fiscalización de las actividades en las municipalidades conforme a sus atribuciones legales.
- Fiscalizar la gestión de los funcionarios de la municipalidad.
- Aprobar el régimen de organización interior y funcionamiento del gobierno local.
- Solicitar la realización (CGR Ley N°27783, 2007) de exámenes especiales, auditorías económicas y otros actos de control.

Rol de los ciudadanos

- ✓ Los vecinos de la municipalidad intervienen en la gestión administrativa, a través de mecanismos de participación vecinal y del ejercicio de sus derechos.
- ✓ Es derecho y deber de los vecinos participar en el gobierno municipal de su jurisdicción. La ley norma y promueve los mecanismos directos e indirectos de su participación. (Vargas F. Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades (Art° 9). CGR, 2008).

2.2.2.6. Beneficios de aplicar el Control Interno en los Gobiernos Locales

Ningún proceso o práctica gerencial que se aplique en las entidades públicas está completo sin la existencia del control interno; los beneficios que éste trae consigo son diversos:

El control interno contribuye al logro efectivo de los objetivos institucionales

La misión y los objetivos de las municipalidades constituyen la razón de su existencia; sin ellos, los procesos, acciones y recursos que asignemos no tendrían ningún sentido ni finalidad. El control interno, como función y práctica cotidiana, permite cautelar y verificar que los objetivos se cumplan en la medida de lo planificado y de acuerdo con las necesidades de la población.

El control interno permite un mejor uso de los recursos escasos

Al advertir riesgos y plantear medidas correctivas antes y durante la ejecución de los procesos y operaciones, el control interno contribuye a una mayor eficiencia en el uso de los recursos que por lo general son escasos en las municipalidades.

Por ejemplo, un buen control preventivo podría evitar las paralizaciones de una obra; los procesos de selección declarados desiertos; los contratos mal elaborados; la deficiente calidad de los bienes adquiridos; los pagos realizados sin el debido sustento o sin la autorización debida; entre muchos otros casos que terminan generando sobrecostos a la institución.

El control interno promueve una cultura orientada al buen desempeño y la ética en la acción pública:

Fonseca (2011) manifiesta que el desarrollo de mecanismos de control y su verificación previa y simultánea, trae como consecuencia la mejora del desempeño institucional y promueve una cultura del logro en los gestores públicos. Su práctica promueve la ética en la acción pública, en la medida que desarrolla conciencia respecto al compromiso con la misión y en tanto limita potenciales prácticas irregulares.

2.2.2.7. Principios del Control Interno.

Los Principios del Control Interno son:

- Equidad
- Moralidad
- Eficiencia
- Eficacia
- Economía
- Rendición de Cuentas
- Preservación del Medio Ambiente

2.2.2.8. El Sistema de Control Interno

Es el conjunto de políticas, normas, planes, organización, metodología y registros organizados e instituidos en cada entidad del Estado para la consecución de la misión y objetivos institucionales que le corresponde cumplir.

Esta definición es aplicable para todas las instituciones públicas del país, incluyendo a las municipalidades sean éstas pequeñas o grandes. Por ejemplo, el mejoramiento de este sistema implicaría que las autoridades y el personal que laboran en la misma se comprometan con su misión y con el logro de sus objetivos institucionales, desarrollando esfuerzos para lograr un manejo eficiente de los recursos que disponen, para este fin y alineando la organización, planes y procedimientos con dichos objetivos, el Sistema de Control Interno (SCI) en un Gobierno Local debe ser considerada y valorada como un factor relevante y necesario para el buen desempeño institucional de las municipalidades así como para un gobierno local efectivo.

La Ley N° 28716, Ley de Control Interno de la entidades del Estado, define como sistema de Control Interno al conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo la actitud de las autoridades y el personal, organizados e instituidos en cada entidad del Estado, para la consecución de los objetivos institucionales que procura. Asimismo, la ley refiere que sus componentes están constituidos por:

- El ambiente de control, entendido como el entorno organizacional favorable al ejercicio de prácticas, valores, conductas y reglas apropiadas para el funcionamiento del Control Interno y una gestión escrupulosa.
- La evaluación de riesgos, que debe identificar, analizar y administrar los factores o eventos que puedan afectar adversamente el cumplimiento de los fines, metas, objetivos, actividades y operaciones institucionales.
- Las actividades de control gerencial, que son las políticas y procedimientos de control que imparte el titular o funcionario que se designe, gerencia y los niveles ejecutivos competentes, en relación con las funciones asignadas al personal, con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos de la entidad.
- Las actividades de prevención y monitoreo, referidas a las acciones que deben ser adoptadas en el desempeño de las funciones asignadas, con el fin de cuidar y asegurar respectivamente, su idoneidad y calidad para la consecución de los objetivos del Control Interno.
- Los sistemas de información y comunicación, a través de los cuales el registro, procesamiento, integración y divulgación de la información, con bases de datos y

soluciones informáticas accesibles y modernas, sirva efectivamente para dotar de confiabilidad, transparencia y eficiencia a los procesos de gestión y control interno institucional.

- El seguimiento de resultados, consistente en la revisión y verificación actualizadas sobre la atención y logros de las medidas de Control Interno implantadas, incluyendo la implementación de las recomendaciones formuladas en sus informes por los órganos del SNC.
- Los compromisos de mejoramiento, por cuyo mérito los órganos y personal de la administración institucional efectúan autoevaluaciones para el mejor desarrollo del Control Interno e informan sobre cualquier desviación o deficiencia susceptible de corrección, obligándose a dar cumplimiento a las disposiciones o recomendaciones que se formulen para la mejora u optimización de sus labores.

Sistema de control interno basado en el modelo coso

COSO I

Es un proceso efectuado por el consejo de administración, la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos dentro de las siguientes categorías (Bertani, 2014):

- ✓ Eficacia y eficiencia de las operaciones
- ✓ Fiabilidad de la información financiera
- ✓ Cumplimiento de la leyes y normas que sean aplicables

Es un proceso porque no constituye un acontecimiento o tarea aislada, se trata de un conjunto de acciones coordinadas para lograr un fin (no es un fin en sí mismo). COSO I se extiende por todos los niveles y actividades de una organización. Es parte de los procesos básicos de planificación, ejecución y supervisión. No es un elemento añadido a las actividades del ente como algunos autores piensan. No se debe ver como una carga impuesta e inevitable, sino como un proceso entrelazado con el resto de las actividades de la entidad. COSO I son más efectivos cuando se incorporan a la infraestructura de una entidad a donde son incorporados; la incorporación de controles influye directamente en la capacidad de conseguir los objetivos que persigue la entidad, además

de apoyar las iniciativas de calidad. Los controles permiten que las empresas sean más ágiles y competitivas ya que repercuten en la contención de costos y en los tiempos de repuesta.

Importancia de COSO I

Coso I destaca la necesidad de que la alta dirección y el resto de la organización comprendan la trascendencia del control interno, la incidencia del mismo sobre los resultados de la gestión, el papel estratégico a conceder a la auditoría y esencialmente la consideración del control como un proceso integrado a los procesos operativos de la empresa y no como un conjunto de actividades adicionales, que daría como resultado procesos burocráticos. Pretende que cuando se plantee cualquier discusión o problema de control interno, tanto a nivel práctico de las empresas, como a nivel de auditoría interna o externa, o en los ámbitos académicos o legislativos, los interlocutores tengan una referencia conceptual común, lo cual antes de la aplicación del informe era complejo, dada la multiplicidad de definiciones y conceptos divergentes que han existido sobre control interno (Bertani, 2014).

Desde su elaboración, esta metodología se incorporó en las políticas, reglas y regulaciones y ha sido utilizada por muchas empresas para mejorar sus actividades de control hacia el logro de sus objetivos planteados. Dicho Informe intenta brindar un grado razonable de seguridad frente al riesgo que se presenta. Este último se define como la probabilidad que ocurra un determinado evento que puede tener efectos negativos para la organización (COMMITTEE OF SPONSORING ORGANIZATIONS OF THE TREADWAY COMMISSION. COSO II, 2004).

Componentes de COSO I

El Informe Coso I se vale de diversos componentes para explicar el desarrollo del control interno en una organización, y estos son (Marín de Guerrero, 2002):

- ✓ Entorno de control.
- ✓ Evaluación de riesgos.
- ✓ Actividades de control.
- ✓ Información y comunicación.

- ✓ Supervisión.

COSO II

De acuerdo con COSPO II, la Gestión de Riesgos en las organizaciones es un proceso efectuado por el Consejo de Administración de una entidad, su Dirección y restante personal, aplicable a la definición de estrategias en toda la empresa y diseñado para identificar eventos potenciales que puedan afectar a la organización, gestionar sus riesgos dentro de lo aceptado y proporcionar una seguridad razonable sobre el logro de los objetivos (Bertani, 2014; Marín de Guerrero, 2002).

Importancia de COSO II

Proporciona un foco más profundo y extenso sobre la identificación, evaluación y gestión integral de riesgo. Prioriza la visión del evento por sobre la del riesgo. Este nuevo enfoque no sustituye el marco de control interno, sino que lo incorpora como parte de él, permitiendo a las compañías mejorar sus prácticas de control interno o decidir encaminarse hacia un proceso más completo de gestión de riesgo (COMMITTEE OF SPONSORING ORGANIZATIONS OF THE TREADWAY COMMISSION. COSO II, 2004).

Además, amplía la visión del riesgo a eventos negativos o positivos, o sea, a amenazas u oportunidades; a la localización de un nivel de tolerancia al riesgo; así como al manejo de estos eventos y a la gestión de riesgos (Cooper & Lybrand e Instituto de Auditores Internos, 1977).

Aspectos claves a tener en cuenta en el análisis de Coso II:

- ✓ Administración del riesgo en la determinación de la estrategia
- ✓ Eventos y riesgo
- ✓ Apetito de riesgo
- ✓ Tolerancia al riesgo
- ✓ Visión de portafolio de riesgo

Componentes de COSO II

Los contemplados por Coso II son según Marín de Guerrero (2002):

- ✓ Ambiente interno
- ✓ Establecimiento de objetivos
- ✓ Identificación de eventos
- ✓ Evaluación de riesgos
- ✓ Respuesta a los riesgos
- ✓ Actividades de control
- ✓ Información comunicación
- ✓ Supervisión

Organización del sistema de Control Interno

La adecuada implantación y funcionamiento sistémico del Control Interno en las entidades del Estado, exige que la administración institucional prevea y diseñe apropiadamente una debida organización para el efecto, y promueva niveles de ordenamiento, racionalidad y la aplicación de criterios uniformes que contribuyan a una mejor implementación y evaluación integral (Espinoza, 2013).

En tal sentido, se considera que son principios aplicables al sistema de Control Interno: El autocontrol, en cuya virtud todo funcionario y servidor del Estado debe controlar su trabajo, detectar deficiencias o desviaciones y efectuar correctivos para el mejoramiento de sus labores y el logro de los resultados esperados. La autorregulación, como la capacidad institucional para desarrollar las disposiciones, métodos y procedimientos que le permitan cautelar, realizar y asegurar la eficacia, eficiencia, transparencia y legalidad en los resultados de sus procesos, actividades u operaciones. La autogestión, por la cual compete a cada entidad conducir, planificar, ejecutar, coordinar y evaluar las funciones a su cargo, con sujeción a la normativa aplicable y objetivos previstos para su cumplimiento (Espinoza, 2013; Olórtogui, 2011).

Paradigmas del control interno

Tabla 2. Paradigmas del control interno

ÁREA DE AUDITORÍA	PRIMER PARADIGMA	UNDO PARADIGMA	TERCER PARADIGMA
Enfoque de auditoría	Verificación total de las operaciones	Sistema de control interno	Riesgo del negocio
Tipo de Auditoría	Financiera	Financiera, operacional	Integral: financiera, operacional, de cumplimiento y de gestión
Enfoque de las pruebas	Errores, irregularidades y fraudes	Actividades de control	Todas las actividades de mitigación del riesgo
Cobertura de las pruebas	Total	Muestras selectivas según confiabilidad del control interno	Según priorización de riesgos
Criterios a revisar	Eficacia, eficiencia y economía	Eficacia, eficiencia y economía	Eficacia, eficiencia y economía, equidad, ética, ecología y normatividad legal
Ayuda de otras disciplinas	Ninguna	Estadística e Informática	Equipos interdisciplinarios de auditoría
Enfoque del informe	Establecer responsables por errores o fraudes	Conveniencia y efectividad del control interno	Conveniencia y efectividad de la mitigación del riesgo
Resultado de la auditoría	Detección de errores, irregularidades y/o fraudes	Controles nuevos o mejorados	Mitigación apropiada del riesgo

Fuente: Guerreo, D. P. (2014)

Manual de Operación y funciones (MOF) Municipalidad Provincial de Huaraz

El Manual de Organización y Funciones (MOF) es el instrumento de gestión de la Municipalidad Provincial de Huaraz, el cual describe las funciones específicas, líneas de autoridad y responsabilidad y requisitos mínimos de cada uno de los cargos asignados para las diferentes Unidades Orgánicas, teniendo en cuenta la estructura orgánica y las funciones generales establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), así como los requerimientos de los cargos considerados en el Cuadro para Asignación de Personal (CAP) de la Municipalidad.

La elaboración del MOF se efectuó en el marco de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, la Directiva N° 001-95-INAP/DNR "Normas para la formulación del Manual de Organización y Funciones", aprobada por Resolución Jefatural N° 095-95-INAP/DNR y la Norma Técnica de Control Interno N° 100-04 "Asignación de Autoridad y Responsabilidad" de la Contraloría General de la República.

En el presente estudio aportamos, información sobre las gerencias y sus funciones y ubicación dentro de la estructura general de la Municipalidad. Por lo tanto, ayuda a institucionalizar la Simplificación Administrativa, proporcionando información sobre las funciones que le corresponde desempeñar a los gerentes responsables de tutelar recurso económico y que constituyen los puntos de trámite en el flujo de los procedimientos de las autorizaciones para la ejecución de gastos de presupuesto.

Gerencias Municipales

Gerencia Municipal

Algunas de sus funciones son:

- ✓ Planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades y funciones administrativas de la Municipalidad Provincial de Huaraz y coordinar las actividades de las diferentes unidades orgánicas de la Municipalidad;
- ✓ Proponer, coordinar, dirigir y monitoreas el cumplimiento del Plan Desarrollo Local Concertado, el programa de inversiones, Plan Estratégico Institucional, Plan Operativo Institucional, Presupuesto Participativo y Presupuesto Institucional de Apertura;
- ✓ Efectuar el seguimiento y cumplimiento de los acuerdos y ordenanzas del Concejo Municipal;
- ✓ Evaluar la ejecución de los planes municipales, la medición del desempeño de los recursos invertidos y las acciones destinadas a cumplir con los objetivos y metas de la Municipalidad, a través de reuniones con Gerentes, Subgerentes y Jefes de Unidad;
- ✓ Controlar el nivel de productividad de oficinas y demás unidades orgánicas de la Municipalidad en los procesos que ejecuten;

- ✓ Velar por el cumplimiento de las disposiciones aprobadas mediante Resolución de Alcaldía;
- ✓ Proponer al Alcalde, la creación, modificación, supresión o exoneración de contribuciones, arbitrios, derechos y licencias, conforme a la normatividad vigente;
- ✓ Proponer al Alcalde Planes de Desarrollo Municipal. Participar en las Sesiones de Concejo Municipal con voz pero sin voto;
- ✓ Disponer la elevación al Alcalde del Presupuesto Institucional para su aprobación, así como la Cuenta General y la Memoria Anual;
- ✓ Proponer al Alcalde, la inclusión de temas de su competencia, en la Agenda de Sesiones de Concejo Municipal;
- ✓ Dirigir, supervisar y controlar el cumplimiento de los objetivos generales, contenidos en el Plan Estratégico Institucional;
- ✓ Proponer a la Alcaldía a profesionales para ocupar cargos de confianza;
- ✓ Asesorar y prestar apoyo al Concejo Municipal, al Alcalde, comisiones permanentes y especiales en asuntos de asistencia técnico – administrativas de su competencia;
- ✓ Emitir Resoluciones de Gerencia Municipal en materia de su competencia; así como las delegadas por el Alcalde.
- ✓ Proponer, evaluar e implementar los documentos de gestión de acuerdo a la normatividad vigente;
- ✓ Cumplir estrictamente con el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Reglamento de Asistencia de Personal y el Código de Ética de la función pública;

Gerencia de Administración y Finanzas

Funciones

- ✓ Programar, dirigir, ejecutar, coordinar y controlar las actividades de los Sistemas de Contabilidad, Tesorería, Recursos Humanos, Abastecimiento, Informática, control patrimonial y servicios generales.
- ✓ Proponer las políticas y estrategias referentes a la administración de recursos humanos, materiales y financieros, así como la prestación de servicios generales;
- ✓ Administrar los recursos económicos y financieros en concordancia con el Plan Estratégico y los Planes Operativos de la Municipalidad Provincial de Huaraz;

- ✓ Proyectar, organizar, dirigir y controlar los procesos técnicos de personal, contabilidad, tesorería, ejecución presupuestal y abastecimientos; de conformidad con las disposiciones legales y normas técnicas vigentes;
- ✓ Dirigir, controlar, supervisar y evaluar, las acciones realizadas por las Sub Gerencias a su cargo: Recursos Humanos, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería y Tecnología de Información;
- ✓ Evaluar las acciones de Administración de recursos humanos relacionados con los procesos técnicos de selección, contratación, registro y control, remuneraciones, evaluaciones, capacitación, movimiento y promoción del personal; así como los programas de bienestar y servicio social;
- ✓ Evaluar las acciones de abastecimiento, relacionadas con los procesos técnicos de adquisiciones en sus diversas modalidades;
- ✓ Ejecutar otras funciones que le sean encargadas por el Gerente Municipal en temas de su competencia.

Gerencia de Planeamiento y Presupuesto

Funciones

- ✓ Planificar, organizar, dirigir, ejecutar, coordinar y controlar las actividades de planificación, racionalización, presupuesto, cooperación técnica y proyectos de inversión;
- ✓ Organizar, dirigir, coordinar y controlar las acciones de cooperación técnica y financiera – internacional;
- ✓ Coordinar y asesorar el proceso de planificación estratégica en sus distintas etapas;
- ✓ Promover y conducir los procesos de elaboración, actualización y evaluación del Plan de Desarrollo Concertado y el Programa de Inversiones concertados con la sociedad civil;
- ✓ Dirigir la formulación del Plan Estratégico de la Municipalidad y el Plan Operativo Institucional;
- ✓ Promover, conducir y canalizar acciones de cooperación técnica
- ✓ Coordinar, asesorar y ejecutar el proceso presupuestario en sus fases de programación, formulación, ejecución, control, modificación y evaluación, mediante el adecuado registro en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF);

- ✓ Conducir el proceso del Presupuesto Participativo, según las normas vigentes;
- ✓ Conducir el proceso de formulación, ampliación y control del Calendario de Compromisos, para la ejecución de los créditos presupuestarios y su respectiva aprobación ante el Titular del Pliego;
- ✓ Conducir el proceso de verificación de las afectaciones presupuestarias de cada compromiso realizado por la Gerencia de Administración y Finanzas;
- ✓ Elaborar y evaluar el Plan Operativo Institucional y Presupuesto Municipal de acuerdo a la normatividad vigente;
- ✓ Conducir y asesorar el proceso de racionalización administrativa y técnica de los diferentes órganos municipales;
- ✓ Dirigir y coordinar la formulación y actualización de los documentos o Instrumentos de Gestión tales como el ROF, CAP, MOF, PAP, MAPRO, POI, TUPA, TUSNE, etc.; a través de equipos de trabajo y unidades orgánicas, en coordinación con la Gerencia de Administración y Finanzas;
- ✓ Visar Resoluciones de Alcaldía y/o de Gerencia Municipal, en tanto involucre al Presupuesto Institucional. Dicha visación expresa que la Dirección otorga su certificación del crédito presupuestario;
- ✓ Implementar procedimientos de control interno que aseguren la validez y confiabilidad de los datos incluidos en los informes de evaluación;
- ✓ Identificar, captar y canalizar la cooperación técnica y financiera nacional e internacional;

Gerencia de Desarrollo Económico

Funciones

- ✓ Organizar, coordinar, planificar, programar, dirigir, controlar, supervisar y evaluar las actividades de desarrollo económico local y turismo;
- ✓ Promover el Desarrollo Económico Local sostenido, con la generación de condiciones favorables del clima de negocios en simplificación de trámites y servicios;
- ✓ Diseñar y realizar planes estratégicos que fomenten el desarrollo Económico Local de forma sostenible, basado en las potencialidades de los recursos existentes y las necesidades presentes;

- ✓ Propiciar la realización de la promoción y fomento de las actividades de desarrollo turístico dentro del ámbito del distrito en coordinación con los demás distritos y provincia, las Entidades Estatales respectivas y las Instituciones No Gubernamentales;
- ✓ Realizar y ejecutar programas de apoyo a los productores y pequeños empresarios de los diferentes rubros, en coordinación con los distritos, las Entidades Públicas y Privadas del ámbito Regional y Nacional;
- ✓ Promover, organizar y supervisar el adecuado funcionamiento de los mercados existentes, en coordinación con los sectores involucrados;
- ✓ Promover la construcción de infraestructuras para mercados de abastos, así como su equipamiento y mantenimiento respectivo, que satisfagan las necesidades de los vecinos de la jurisdicción, en coordinación con las Juntas Vecinales;
- ✓ Promover la prestación de servicios de asistencia técnica a las PYMES ubicadas en la jurisdicción, en las diversas etapas del proceso de desarrollo productivo y comercialización;
- ✓ Organizar, controlar y regular el funcionamiento de diversas ferias existentes en el distrito;
- ✓ Promover la organización de Comités de Defensa al consumidor a través de las Juntas Vecinales, así como fiscalizar los asuntos establecidos en la normatividad Municipal;
- ✓ Verificar el cumplimiento de las normas de medio ambiente y preservación de recursos naturales del distrito, relacionadas con la actividad turística;
- ✓ Planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades relacionadas con el incremento del nivel educativo de la población del distrito de Huaraz;
- ✓ Promover el deporte y la recreación de la niñez y el vecindario en general;
- ✓ Emitir Resoluciones en primera instancia, en temas de su competencia;

Gerencia de Desarrollo Humano y Bienestar Social

Funciones

- ✓ Planificar y promover el desarrollo social en el distrito en armonía con las políticas y planes nacionales, regionales y provinciales de manera concertada con los centros poblados.

- ✓ Promover espacios de participación educativos y de recreación: niños adolescentes; mujeres, adultos, discapacitados.
- ✓ Promover la participación del sector público y privado para organizar y administrar centros culturales, teatros, talleres de arte de carácter provincial, distrital y centros poblados.
- ✓ Establecer canales de concertación entre las instituciones que trabajan en defensa de los derechos de los niños, adolescentes, mujeres, discapacitados, adulto mayor y los derechos en general.
- ✓ Normar, coordinar y fomentar el deporte y la recreación de la niñez y del vecindario en general, promoviendo la construcción de campos deportivos y recreacionales, así como promover las actividades culturales, organizando y sosteniendo los centros culturales, bibliotecas, teatros y talleres de arte en la jurisdicción provincial.
- ✓ Establecer la concertación entre las instituciones que trabajan en defensa de los derechos de los niños, adolescentes, mujeres, discapacitados y adultos mayores. i) dirigir, controlar la ejecución de los programas alimentarios y vaso de leche, con participación de la población y en concordancia con la legislación vigente para tales efectos.
- ✓ Planificar, programar, coordinar, ejecutar y evaluar las actividades de participación de los vecinos tendiente al beneficio de la comunidad.
- ✓ Observar y asegurar el cumplimiento de las funciones establecidas en el ROF para la gerencia a su cargo.

Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural

Funciones

- ✓ Programar, controlar, supervisar y ejecutar acciones sancionadoras del ser el caso en materia de competencia de las Sub Gerencias a su cargo;
- ✓ Aprobar la designación del Residente y Supervisor o Inspector de Obra, expedientes técnicos, mayores metrados, reducciones, liquidaciones finales en cuanto a obra se refiere;
- ✓ Intervenir como miembro de la comisión de licitaciones públicas, concursos públicos y adjudicaciones directas públicas de los proyectos de obras públicas;
- ✓ Supervisar las liquidaciones técnicas-financieras de las obras ejecutadas por administración directa;

- ✓ Autorizar la ejecución de obras en áreas de uso público en las arterias, colectores y locales;
- ✓ Aprobar las solicitudes administrativas contenidas en el Texto Único de Procedimientos Administrativos -TUPA;
- ✓ Hacer cumplir las disposiciones sobre ornato, construcción en vías públicas, propiedades públicas y privadas, instalaciones de servicio vial y zonificación de los usos de suelos del plan urbano;
- ✓ Elaborar cartas de servicios para los principales servicios o procedimientos administrativos a su cargo;
- ✓ Supervisar la elaboración de expedientes técnicos de las obras a ejecutarse, teniendo en cuenta la contribución especial por obras públicas;
- ✓ Evaluar el aporte de los beneficiarios para la ejecución de obras públicas, de acuerdo a lo establecido en el Presupuesto Participativo;
- ✓ Controlar y evaluar la ejecución de obras de acuerdo a la programación establecida mediante contrato, convenio, encargo o administración directa de acuerdo a la normatividad vigente;
- ✓ Evaluar la priorización de proyectos a incluirse en el Plan Anual de Inversiones;
- ✓ Fiscalizar la ejecución de los proyectos y obras de inversión de acuerdo a la normatividad vigente;
- ✓ Concertar los convenios y/o contratos a suscribir con la población organizada de acuerdo a los dispositivos legales vigentes;
- ✓ Brindar asesoramiento técnico especializado en asunto de su competencia a las Sub Gerencias a su cargo;
- ✓ Emitir Resoluciones en primera instancia, en materia de su competencia;
- ✓ Otras funciones que en materia de su competencia le asigne el Gerente Municipal.

Fundamentos Teóricos de la Fiscalización de Gastos

La fiscalización superior es el procedimiento administrativo de revisión, comprobación, evaluación y control de la gestión financiera que los entes fiscalizables realizan anualmente para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia, y la consecuente determinación de responsabilidades y fincamiento de indemnizaciones y sanciones pecuniarias, por las irregularidades o conductas ilícitas que impliquen daño patrimonial

(ORGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ, 2011).

La gestión financiera de los municipios

El ejercicio de los recursos públicos por parte de los entes públicos federales, estatales y municipales debe apegarse a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados, según lo establece la ley (ORGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ, 2011).

Gestión Financiera: La actividad relacionada directamente con el ejercicio presupuestal de los ingresos, egresos y deuda pública, la administración, ministración, manejo, custodia y aplicación de los recursos financieros y bienes públicos, y la ejecución de obra pública que realizan el Poder Público, los Organismos, la Universidad Veracruzana, los Ayuntamientos, Entidades Paraestatales, Paramunicipales, organismos descentralizados, fideicomisos y empresas de participación estatal o municipal, así como mandatos, fondos o cualquier otra figura jurídica; y, en general, de los recursos públicos que éstos utilicen para la ejecución de los objetivos contenidos en los planes y programas aprobados, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia, en el periodo que corresponde a una Cuenta Pública (ORGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ, 2011).

Fiscalización

Sainz (1993), la fiscalización es aquel procedimiento a través del cual, en virtud de una serie de actos concatenados, la administración pública da efectividad procesos de control mediante comprobación de hechos evidenciados.

Fiscalización es la acción y efecto de fiscalizar. El verbo indica el control y la crítica de las acciones u obras de alguien, o el cumplimiento del oficio de fiscal (la persona que investigar y delata operaciones ajenas o el sujeto que representa y ejerce el ministerio público en tribunales).

La fiscalización consiste en examinar una actividad para comprobar si cumple con las normativas vigentes. En el sector privado, la fiscalización puede ser decretada por el Estado (para comprobar si una empresa cumple con la ley) o de manera interna por las propias compañías (para controlar los balances, el stock y destino de las mercaderías, etc.).

En el sector público, la fiscalización implica controlar las actividades del Estado para confirmar que estén sometidas a los principios de legalidad y eficiencia. Los contratos establecidos por la administración pública y el uso del patrimonio estatal están entre los factores que suelen ser sometidos a fiscalización.

La fiscalización es un mecanismo de control que tiene una connotación muy amplia; se entiende como sinónimo de inspección, de vigilancia, de seguimiento de auditoría, de supervisión, de control y de alguna manera de evaluación, ya que evaluar es medir, y medir implica comparar. El término significa, cuidar y comprobar que se proceda con apego a la ley y a las normas establecidas al efecto.

La fiscalización se refiere al sometimiento de la actividad económico-financiera del sector público a los principios de legalidad, eficiencia y economía. Es el ejercicio de la función fiscalizadora incluye la inspección, investigación y el control del cumplimiento de obligaciones de funciones en los gastos realizados. Para tal efecto, dispone de facultades asignados por ley.

Se entiende también como la acción de vigilar a detalle el buen uso del patrimonio público. La revisión de la aplicación de recursos y programas públicos comprueba que los montos lleguen al destino programado y que las acciones de gobierno se cumplan conforme a lo legalmente establecido.

Finalidad del Gobierno Municipal

Los gobiernos locales representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armóni

Fundamentos Teóricos de la Fiscalización de Gastos

La fiscalización superior es el procedimiento administrativo de revisión, comprobación, evaluación y control de la gestión financiera que los entes fiscalizables realizan anualmente para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia, y la consecuente determinación de responsabilidades y fincamiento de indemnizaciones y sanciones pecuniarias, por las irregularidades o conductas ilícitas que impliquen daño patrimonial (ORGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ, 2011).

La gestión financiera de los municipios

El ejercicio de los recursos públicos por parte de los entes públicos federales, estatales y municipales debe apegarse a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados, según lo establece la ley (ORGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ, 2011).

Gestión Financiera: La actividad relacionada directamente con el ejercicio presupuestal de los ingresos, egresos y deuda pública, la administración, ministración, manejo, custodia y aplicación de los recursos financieros y bienes públicos, y la ejecución de obra pública que realizan el Poder Público, los Organismos, la Universidad Veracruzana, los Ayuntamientos, Entidades Paraestatales, Paramunicipales, organismos descentralizados, fideicomisos y empresas de participación estatal o municipal, así como mandatos, fondos o cualquier otra figura jurídica; y, en general, de los recursos públicos que éstos utilicen para la ejecución de los objetivos contenidos en los planes y programas aprobados, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia, en el periodo que corresponde a una Cuenta Pública (ORGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ, 2011).

Fiscalización

Sainz (1993), la fiscalización es aquel procedimiento a través del cual, en virtud de una serie de actos concatenados, la administración pública da efectividad procesos de control mediante comprobación de hechos evidenciados.

Fiscalización es la acción y efecto de fiscalizar. El verbo indica el control y la crítica de las acciones u obras de alguien, o el cumplimiento del oficio de fiscal (la persona que investigar y delata operaciones ajenas o el sujeto que representa y ejerce el ministerio público en tribunales).

La fiscalización consiste en examinar una actividad para comprobar si cumple con las normativas vigentes. En el sector privado, la fiscalización puede ser decretada por el Estado (para comprobar si una empresa cumple con la ley) o de manera interna por las propias compañías (para controlar los balances, el stock y destino de las mercaderías, etc.).

En el sector público, la fiscalización implica controlar las actividades del Estado para confirmar que estén sometidas a los principios de legalidad y eficiencia. Los contratos establecidos por la administración pública y el uso del patrimonio estatal están entre los factores que suelen ser sometidos a fiscalización.

La fiscalización es un mecanismo de control que tiene una connotación muy amplia; se entiende como sinónimo de inspección, de vigilancia, de seguimiento de auditoría, de supervisión, de control y de alguna manera de evaluación, ya que evaluar es medir, y medir implica comparar. El término significa, cuidar y comprobar que se proceda con apego a la ley y a las normas establecidas al efecto.

La fiscalización se refiere al sometimiento de la actividad económico-financiera del sector público a los principios de legalidad, eficiencia y economía. Es el ejercicio de la función fiscalizadora incluye la inspección, investigación y el control del cumplimiento de obligaciones de funciones en los gastos realizados. Para tal efecto, dispone de facultades asignados por ley.

Se entiende también como la acción de vigilar a detalle el buen uso del patrimonio público. La revisión de la aplicación de recursos y programas públicos comprueba que

los montos lleguen al destino programado y que las acciones de gobierno se cumplan conforme a lo legalmente establecido.

co de su circunscripción. El gobierno local se constituye en una unidad básica de la organización política del Estado peruano, con la finalidad de brindar mejores servicios públicos, promover la mayor participación posible de la colectividad, el desarrollo social, económico urbano-rural de un distrito, así como gestionar una mejor gestión municipal hasta alcanzar el deseado desarrollo, con el consiguiente bienestar de los vecinos. Para ello el gobierno local se localiza como una Municipalidad y sus autoridades emanan de la voluntad del vecindario y lo representan durante un período.

Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control N° 27785

Alcance

La Ley establece las normas que regulan el ámbito, organización, atribuciones y funcionamiento del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República como ente técnico rector de dicho Sistema.

El objetivo de la Ley es propender al apropiado, oportuno y efectivo ejercicio del control gubernamental, para prevenir y verificar, mediante la aplicación de principios, sistemas y procedimientos técnicos, la correcta, eficiente y transparente utilización y gestión de los recursos y bienes del Estado, el desarrollo honesto y probo de las funciones y actos de las autoridades, funcionarios y servidores públicos, así como el cumplimiento de metas y resultados obtenidos por las instituciones sujetas a control, con la finalidad de contribuir y orientar el mejoramiento de sus actividades y servicios en beneficio de la Nación.

El ámbito de la aplicación los constituyen las normas contenidas en la Ley y aquellas que emita la Contraloría General, son aplicables a todas las entidades sujetas a control por el Sistema, independientemente del régimen legal o fuente de financiamiento bajo el cual operen.

Dichas entidades sujetas a control por el Sistema, que en adelante se designan con el nombre genérico de entidades, son las siguientes:

- ✓ El Gobierno Central, sus entidades y órganos que, bajo cualquier denominación, formen parte del Poder Ejecutivo, incluyendo a las Fuerzas Armadas y a la Policía Nacional, y sus respectivas instituciones.
- ✓ Los Gobiernos Regionales y Locales e instituciones y empresas pertenecientes a los mismos, por los recursos y bienes materia de su participación accionaria.
- ✓ Las unidades administrativas del Poder Legislativo, del Poder Judicial y del Ministerio Público.
- ✓ Los Organismos Autónomos creados por la Constitución Política del Estado y por ley, e instituciones y personas de derecho público.
- ✓ Los organismos reguladores de los servicios públicos y las entidades a cargo de supervisar el cumplimiento de los compromisos de inversión provenientes de contratos de privatización.
- ✓ Las empresas del Estado, así como aquellas empresas en las que éste participe en el accionariado, cualquiera sea la forma societaria que adopten, por los recursos y bienes materia de dicha participación.
- ✓ Las entidades privadas, las entidades no gubernamentales y las entidades internacionales, exclusivamente por los recursos y bienes del Estado que perciban o administren.

Control gubernamental

El control gubernamental consiste en la supervisión, vigilancia y verificación de los actos y resultados de la gestión pública, en atención al grado de eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el uso y destino de los recursos y bienes del Estado, así como del cumplimiento de las normas legales y de los lineamientos de política y planes de acción, evaluando los sistemas de administración, gerencia y control, con fines de su mejoramiento a través de la adopción de acciones preventivas y correctivas pertinentes. El control gubernamental es interno y externo y su desarrollo constituye un proceso integral y permanente.

El Control Interno comprende las acciones de cautela previa, simultánea y de verificación posterior, que realiza la entidad sujeta a control, con la finalidad que la gestión de sus recursos, bienes y operaciones se efectúe correcta y eficientemente. Su ejercicio es previo, simultáneo y posterior.

El Control Interno previo y simultáneo compete exclusivamente a las autoridades, funcionarios y servidores públicos de las entidades como responsabilidad propia de las funciones que le son inherentes, sobre la base de las normas que rigen las actividades de la organización y los procedimientos establecidos en sus planes, reglamentos, manuales y disposiciones institucionales, los que contienen las políticas y métodos de autorización, registro, verificación, evaluación, seguridad y protección.

El Control Interno posterior es ejercido por los responsables superiores del servidor o funcionario ejecutor, en función del cumplimiento de las disposiciones establecidas, así como por el órgano de control institucional según sus planes y programas anuales, evaluando y verificando los aspectos administrativos del uso de los recursos y bienes del Estado, así como la gestión y ejecución llevadas a cabo, en relación con las metas trazadas y resultados obtenidos.

Es responsabilidad del Titular de la entidad, fomentar y supervisar el funcionamiento y confiabilidad del Control Interno, para la evaluación de la gestión y el efectivo ejercicio de la rendición de cuentas, propendiendo a que éste contribuya con el logro de la misión y objetivos de la entidad a su cargo.

Funciones de la fiscalización

La Gerencia de Fiscalización y Control es un órgano de línea responsable de cautelar el cumplimiento de normas y disposiciones municipales administrativas, que contienen obligaciones y prohibiciones que son de cumplimiento estricto de los ciudadanos, empresas e instituciones en el ámbito de la jurisdicción de la Municipalidad Provincial de Huaraz. La labor de fiscalización se realiza dentro del marco de los dispositivos legales aplicables, con la finalidad de lograr que los administrados cumplan de forma voluntaria las normas y disposiciones municipales. La Gerencia de Fiscalización y Control también es responsable de generar nuevas estrategias de cambio de conducta basada en campañas y capacitaciones.

La Gerencia de Fiscalización y Control para el mejor desarrollo de sus labores desarrolla tres servicios:

- Generar conciencia ciudadana para facilitar el cumplimiento voluntario de las disposiciones municipales administrativas.
- Establecer sistemas de fiscalización y control oportuno y sistemático, a fin de garantizar el cumplimiento de las normas municipales mediante alianzas interinstitucionales que promuevan la sostenibilidad de los procesos administrativos.
- Generar mecanismos administrativos ágiles y eficientes de atención al ciudadano en sus reclamos y de ejecución de las sanciones pecuniarias.

Marco Conceptual

Control: El control consiste en verificar si todo ocurre de conformidad con el plan adoptado, con las instrucciones emitidas y con los principios establecidos. Tiene como fin señalar las debilidades y errores a fin de rectificarlos e impedir que se produzcan nuevamente (Fayol, 1916). Es el proceso de medir los actuales resultados en relación con los planes, diagnosticando la razón de las desviaciones y tomando las medidas correctivas necesarias (Buchete, 1977). También se le considera como proceso para determinar lo que se está llevando a cabo, valorización y, si es necesario, aplicando medidas correctivas, de manera que la ejecución se desarrolle de acuerdo con lo planeado (Terry, 1980). El control implica la medición de lo logrado en relación con lo estándar y la corrección de las desviaciones, para asegurar la obtención de los objetivos de acuerdo con el plan (Koontz O'Donell, 1985).

Control interno: Un sistema de Control Interno puede definirse como la coordinación del sistema de contabilidad y de los procedimientos de oficina, de tal manera que el trabajo de un empleado llevando a cabo sus labores delineadas en una forma independiente, compruebe continuamente el trabajo de otro empleado, hasta determinado punto que pueda involucrar la posibilidad de fraude (Bennett, 1930). Se entiende también como el propósito básico del Control Interno es el de promover la operación eficiente de la organización. El sistema del Control Interno consta de todas las medidas empleadas por una organización para: Proteger los activos en contra el desperdicio, el fraude, y el uso ineficiente; promover la exactitud y la confiabilidad en los registros contables; alentar y medir el cumplimiento de las políticas de la compañía;

evaluar la eficiencia de las operaciones. En pocas palabras, el Control Interno está formado por todas las medidas que se toman para suministrar a la administración la seguridad de que todo esté funcionando como debe (Meigs et al, 1983).

El Control Interno puede verse como un plan de organización y un conjunto de métodos y procedimientos que se adaptan en una empresa para salvaguardar sus activos, obtener información financiera útil, promover la eficiencia operacional y el apego y la ejecución de las operaciones en congruencia con las políticas establecidas por la administración (Romero, 1977). Aguirre (2007) sostiene que el Control Interno es un conjunto de procedimientos, políticas, directrices y planes de organización, los cuales tienen por objeto asegurar una eficiencia, seguridad y orden en la gestión financiera, contable y administrativa de la empresa (salvaguardia de activos, fidelidad del proceso de información y registros, cumplimiento de políticas definidas, etc.).

Sistema nacional de control: Es el conjunto de órganos de control, normas, métodos y procedimientos estructurados e integrados funcionalmente, destinados a conducir y desarrollar el ejercicio del control gubernamental en forma descentralizada. Su actuación comprende las actividades y acciones en los campos administrativo, presupuestal, operativo y financiero de las entidades y alcanza al personal que presta servicios en ellas, independientemente del régimen que las regule. Toda entidad del Estado está sujeta a control por parte de la Contraloría General de la República, pues maneja recursos provenientes de fondos públicos. Estos fondos públicos provienen de la recaudación, obtención o captación de dinero que forman parte del tesoro nacional.

Contabilidad Gubernamental: Es la disciplina que trata del estudio económico financiero de la Hacienda Pública, permitiendo evaluar la gestión administrativa del Estado. Abarca un conjunto de normas, principios y procedimientos técnicos que permitan registrar los hechos económicos o transacciones inherentes a las operaciones financieras o entes públicos que realiza el Estado con la finalidad de elaborar Estados Contables sobre la situación económica, financiero y presupuestal.” Es el medio para ordenar todas las operaciones tomando como meta la exposición analítica y global de la situación financiera del estado (Guerrero, 2014).

Fiscalización: Es el conjunto de actividades desarrolladas por un determinado órgano destinado a verificar el cumplimiento de las normas respecto al flujo económico de una determinada institución pública o privada. A través de la fiscalización se trata de determinar si se están cumpliendo con las normas sobre el tratamiento del flujo económico o realización de operaciones, o si se están cometiendo irregularidades, fraudes o errores.

1.2 Problema

¿Cuál es la influencia del Control Interno en la fiscalización de gastos de las gerencias del Gobierno Provincial de Huaraz - 2017?

1.3 Conceptualización y Operacionalización De Variables

Variables:

Variable Independiente

Control interno

Variable Dependiente:

Fiscalización de gastos.

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Control Interno	El Control Interno está formado por todas las medidas que se toman para suministrar a la administración la seguridad de que todo esté funcionando como debe (Meigs et al, 1983).	El control interno se va a medir en función de los indicadores de cada una de las dimensiones Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas, gerencia de planeamiento y Presupuesto y Gerencia de desarrollo Económico	Gerencia Municipal	Nivel de cumplimiento de las funciones administrativas del Gobierno Provincial de Huaraz	Ordinal
				Grado de cumplimiento del Plan de Desarrollo Local Concertado del Gobierno Provincial de Huaraz	
				Nivel de medición del desempeño de los recursos invertidos y las acciones destinadas a cumplir con los objetivos y metas del Gobierno Provincial de Huaraz	
				Grado de cumplimiento del Plan de Desarrollo Local Concertado del	Regular (2) Normal (3)

				Gobierno Provincial de Huaraz	Bueno (4)
			Gerencia de Administración y Finanzas	Nivel de control de las actividades de los Sistemas de Contabilidad del Gobierno Provincial de Huaraz	Excelente (5)
				Grado de control de las actividades de Tesorería del Gobierno Provincial de Huaraz	
				Nivel de control de las actividades de Recursos Humanos del Gobierno Provincial de Huaraz	
				Grado de control de las actividades de Abastecimiento del Gobierno Provincial de Huaraz	
			Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	Nivel de control de las actividades de Presupuesto del Gobierno Provincial de Huaraz	
				Grado de control de las actividades de Proyectos de Inversión del Gobierno Provincial de Huaraz	
				Nivel de control de las actividades de Cooperación Técnica del Gobierno Provincial de Huaraz	
				Grado de control de las actividades de informe del presupuesto del Gobierno Provincial de Huaraz	
			Gerencia de Desarrollo Económico	Nivel de control de la administración del desarrollo económico local del Gobierno Provincial de Huaraz	
				Grado de control de la administración del desarrollo económico sostenido local del Gobierno Provincial de Huaraz	
				Nivel de control de la promoción y fomento del Turismo local del Gobierno Provincial de Huaraz	
				Grado de control de la promoción y fomento del Turismo local sostenido del Gobierno Provincial de Huaraz	

Fiscalización de gastos de las Gerencias del Gobierno Provincial de Huaraz	La fiscalización es aquel procedimiento a través del cual, en virtud de una serie de actos concatenados, la administración pública da efectividad a los procesos de control mediante comprobación de hechos evidenciados (Sainz de Bujanda, 1993).	La fiscalización de gastos de las gerencias del Gobierno Provincial de Huaraz se va a medir en función de los indicadores de las dimensiones Eficiencia, Eficacia y Eficacia	Eficiencia	Nivel de eficiencia en los gastos en la Gerencia Municipal del Gobierno Provincial de Huaraz
				Grado de eficiencia en los gastos en la Gerencia de Administración y Finanzas del Gobierno Provincial de Huaraz
				Nivel de eficiencia en los gastos en la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto del Gobierno Provincial de Huaraz
				Grado de eficiencia en los gastos en la Gerencia de Desarrollo Económico del Gobierno Provincial de Huaraz
			Eficiencia Técnica	Nivel de eficiencia técnica en los gastos en la Gerencia Municipal del Gobierno Provincial de Huaraz
				Grado de eficiencia técnica en los gastos en la Gerencia de Administración y Finanzas del Gobierno Provincial de Huaraz
				Nivel de eficiencia técnica en los gastos en la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto del Gobierno Provincial de Huaraz
				Grado de eficiencia técnica en los gastos en la Gerencia de Desarrollo Económico del Gobierno Provincial de Huaraz
			Eficacia	Nivel de eficacia en los gastos en la Gerencia Municipal del Gobierno Provincial de Huaraz
				Nivel de eficacia en los gastos en la Gerencia de Administración y Finanzas del Gobierno Provincial de Huaraz
				Nivel de eficacia en los gastos en la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto del Gobierno Provincial de Huaraz
				Nivel de eficacia en los gastos en la Gerencia de Desarrollo Económico del Gobierno Provincial de Huaraz

5 HIPOTESIS

El control interno tiene influencia directa positiva en la fiscalización de los gastos de las gerencias del Gobierno Provincial de Huaraz, 2017.

6 OBJETIVOS

Objetivo General

Determinar la influencia del Control Interno en la fiscalización de gastos de las gerencias del Gobierno Provincial de Huaraz - 2017.

Objetivos Específicos

- Determinar la influencia del Control Interno en la eficiencia de los gastos en las gerencias del Gobierno Provincial de Huaraz - 2017.
- Establecer la influencia del Control Interno en la eficiencia técnica de los gastos de las gerencias del Gobierno Provincial de Huaraz - 2017.
- Determinar la influencia del Control Interno en la eficacia de los gastos de las gerencias del Gobierno Provincial de Huaraz - 2017.

II. METODOLOGÍA

2. Metodología

a. Tipo y Diseño de Investigación

El tipo de investigación es no experimental porque no se va a manipular la variable independiente, se va a determinar la relación entre ambas variables. El nivel de investigación es descriptivo. El diseño es descriptivo correlacional.

b. Población y Muestra

Población: La población está conformada por todos los empleados de la municipalidad que trabajan en las gerencias del Gobierno Provincial de Huaraz que en su totalidad suman 35 empleados.

Muestra: Está conformada por 35 empleados de la municipalidad que trabajan en las gerencias del Gobierno Provincial de Huaraz. En este caso el tamaño de la población es igual al tamaño de la muestra.

c. Técnicas e Instrumentos de Investigación

2.3.1 Técnica:

Se aplicará la técnica de la encuesta, se aplicará única encuesta a los empleados del Gobierno Provincial de Huaraz. el instrumento es el cuestionario. Se encuestará a los 35 empleados que trabajan directamente con las gerencias del Gobierno Regional. El cuestionario permitirá obtener los datos sobre las posibles influencias de los indicadores de las dimensiones de las dos variables en estudio. Los datos serán obtenidos mediante la aplicación de la encuesta previamente validados por expertos y determinados su confiabilidad mediante Alfa de Cronbach. El procesamiento de datos se procesará utilizando SPSS 20.0 por Windows para aplicar las frecuencias en función de los ítems y Microsoft Excel para las tablas de frecuencias en función de los rangos de valores obtenidos en la investigación. El Índice de Correlación de Spearman se calculará mediante la hoja electrónica Microsoft Excel.

2.3.2 Instrumento:

Formato Guía de Entrevista

III. Resultados

3.1.1. Frecuencias de la variable Control Interno

Tabla 3. Frecuencias de la dimensión Gerencia Municipal. Pregunta 1

01. ¿Cómo calificas el nivel de cumplimiento de las funciones administrativas del Gobierno Provincial de Huaraz?		
RESPUESTA	f	h
Malo	6	17.1
Regular	7	20.0
Normal	13	37.1
Bueno	6	17.1
Excelente	3	8.6
TOTAL	35	100.0

Fuente: Encuesta

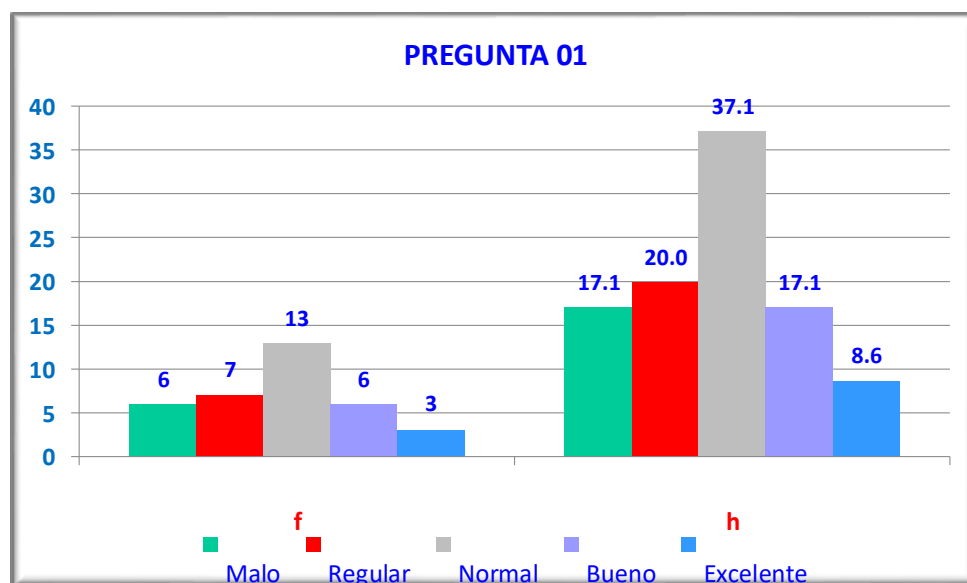


Figura 1. Frecuencias de la dimensión Gerencia Municipal. Pregunta 1

Interpretacion:

Que de los 35 encuestados, 06 encuestados que representan el 17.1% calificaron el nivel de cumplimiento de las funciones administrativas del Gobierno Provincial de Huaraz como malo; mientras que 07 de ellos que representan el 20.0%, califican como regular; y 13 personas encuestados que representan el 37.1% calificaron como normal; y 06 de ellos que son el 17.1% califican como bueno; por ultimo el 03 encuestados que represnetan el 8.6% califican como excelente.

Tabla 4. Frecuencias de la dimensión Gerencia Municipal. Pregunta 2

02. ¿Cómo valoras el grado de cumplimiento del Plan de Desarrollo Local Concertado del Gobierno Provincial de Huaraz?		
RESPUESTA	f	h
Malo	9	25.7
Regular	9	25.7
Normal	11	31.4
Bueno	4	11.4
Excelente	2	5.7
TOTAL	35	100.0

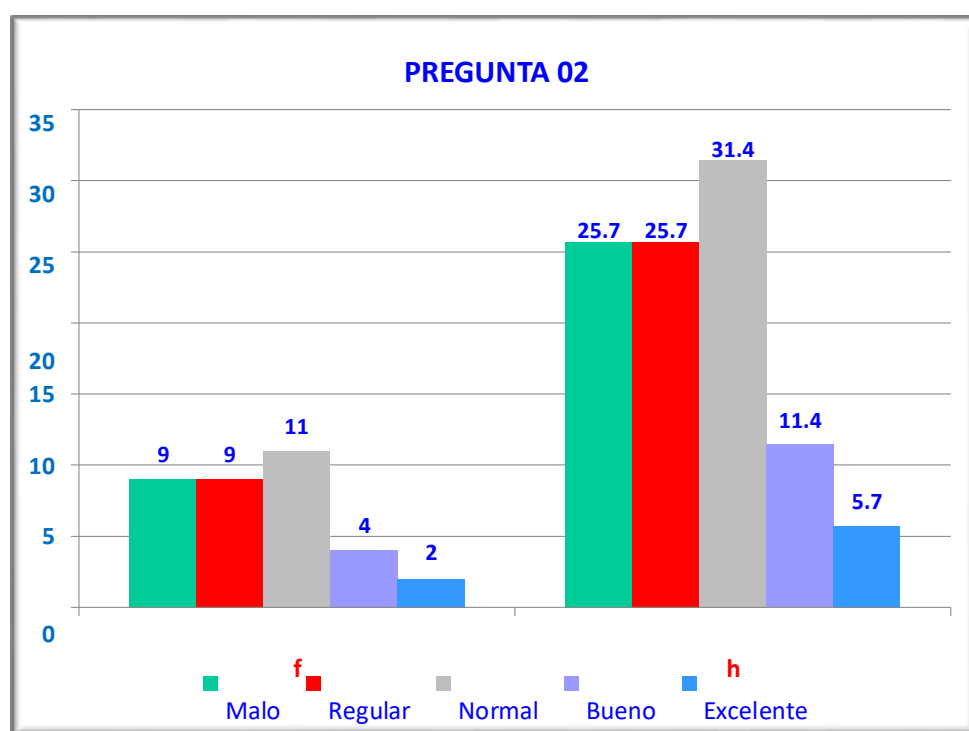


Figura 2. Frecuencias de la dimensión Gerencia Municipal. Pregunta 2

Interpretacion:

Se observa que de los 35 encuestados, 09 encuestados (25.7%) valoran el grado de cumplimiento del Plan de Desarrollo Local Concertado del Gobierno Provincial de Huaraz como malo; 09 de ellos (25.7%) valoran como regular; 11 encuestados (31.4%) valoran como normal; 04 de ellos (11.4%) valoraron como bueno; y 02 encuestados (5.7%) valoran como excelente.

Tabla 5. Frecuencias de la dimensión Gerencia Municipal. Pregunta 3

03. ¿Cómo evalúas el Nivel de medición del desempeño de los recursos invertidos y las acciones destinadas a cumplir con los objetivos y metas del Gobierno Provincial de Huaraz?		
RESPUESTA	f	h
Malo	7	20
Regular	8	23
Normal	13	37
Bueno	5	14
Excelente	2	6
TOTAL	35	100.0

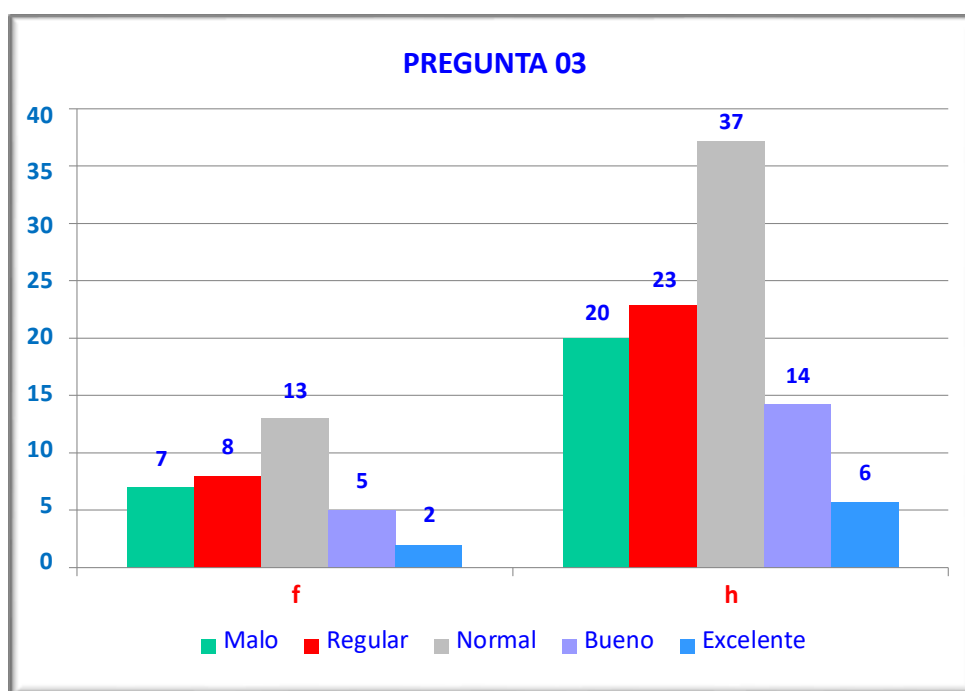


Figura 3. Frecuencias de la dimensión Gerencia Municipal. Pregunta 3

Interpretación:

Se observa que de los 35 encuestados, 07 encuestados (20.0%) evaluaron el Nivel de medición del desempeño de los recursos invertidos y las acciones destinadas a cumplir con los objetivos y metas del Gobierno Provincial de Huaraz como malo; 08 de ellos (23.0%) evaluaron como regular; 13 encuestados (37.0%) evaluaron como normal; 05 de ellos (14.0%) evaluaron como bueno; y 02 encuestados (6.0%) evaluaron como excelente.

Tabla 6. Frecuencias de la dimensión Gerencia Municipal. Pregunta 4

04. ¿Cómo consideras el Grado de cumplimiento del Plan de Desarrollo Local Concertado del Gobierno Provincial de Huaraz?		
RESPUESTA	f	h
Malo	11	31.4
Regular	6	17.1
Normal	12	34.3
Bueno	5	14.3
Excelente	1	2.9
TOTAL	35	100.0

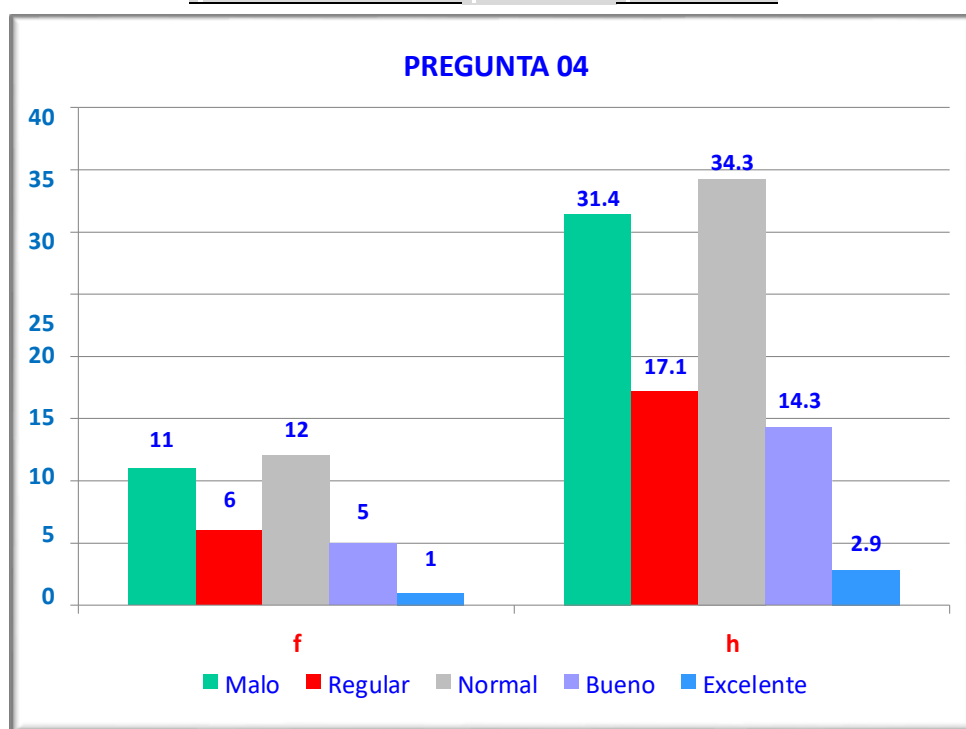


Figura 4. Frecuencias de la dimensión Gerencia Municipal. Pregunta 4

Interpretacion:

Se observa que de los 35 encuestados, 11 encuestados (31.4%) consideras el Grado de cumplimiento del Plan de Desarrollo Local Concertado del Gobierno Provincial de Huaraz como malo; 06 de ellos (17.1%) evaluaron como regular; 12 encuestados (34.3%) evaluaron como normal; 05 de ellos (14.3%) evaluaron como bueno; y 01 encuestados (2.9%) evaluaron como excelente.

Tabla 7. Frecuencia dimensión Gerencia de Administración y Finanzas. Pregunta 5

05. ¿Cómo calificas el nivel de control de las actividades de los Sistemas de Contabilidad del Gobierno Provincial de Huaraz?		
RESPUESTA	f	h
Malo	3	10.7
Regular	6	21.4
Normal	10	35.7
Bueno	5	17.9
Excelente	4	14.3
TOTAL	28	100.0

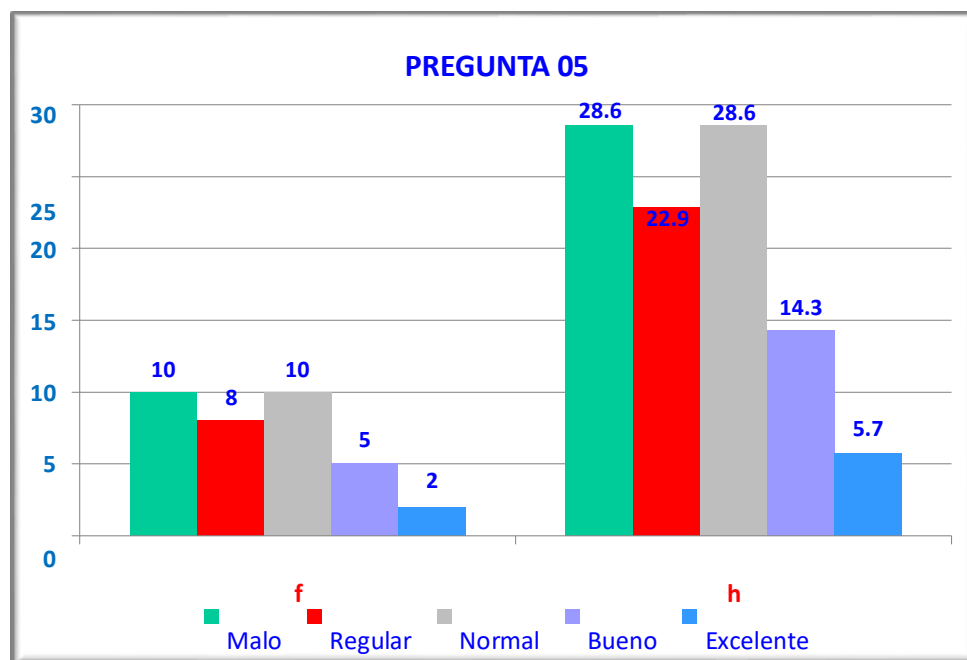


Figura 5. Frecuencia dimensión Gerencia de Administración y Finanzas. Pregunta 5

Interpretación:

Se observa que de los 35 encuestados, 10 encuestados (28.6%) calificaron el nivel de control de las actividades de los Sistemas de Contabilidad del Gobierno Provincial de Huaraz como malo; 08 de ellos (22.9%) calificaron como regular; 10 encuestados (28.6%) e calificaron como normal; 05 de ellos (14.3%) calificaron como bueno; y 02 encuestados (5.7%) calificaron como excelente.

Tabla 8. Frecuencia dimensión Gerencia de Administración y Finanzas. Pregunta 6

06. ¿Cómo valoras el grado de control de las actividades de Tesorería del Gobierno Provincial de Huaraz?		
RESPUESTA	f	h
Malo	11	31.4
Regular	8	22.9
Normal	12	34.3
Bueno	3	8.6
Excelente	1	2.9
TOTAL	35	100.0

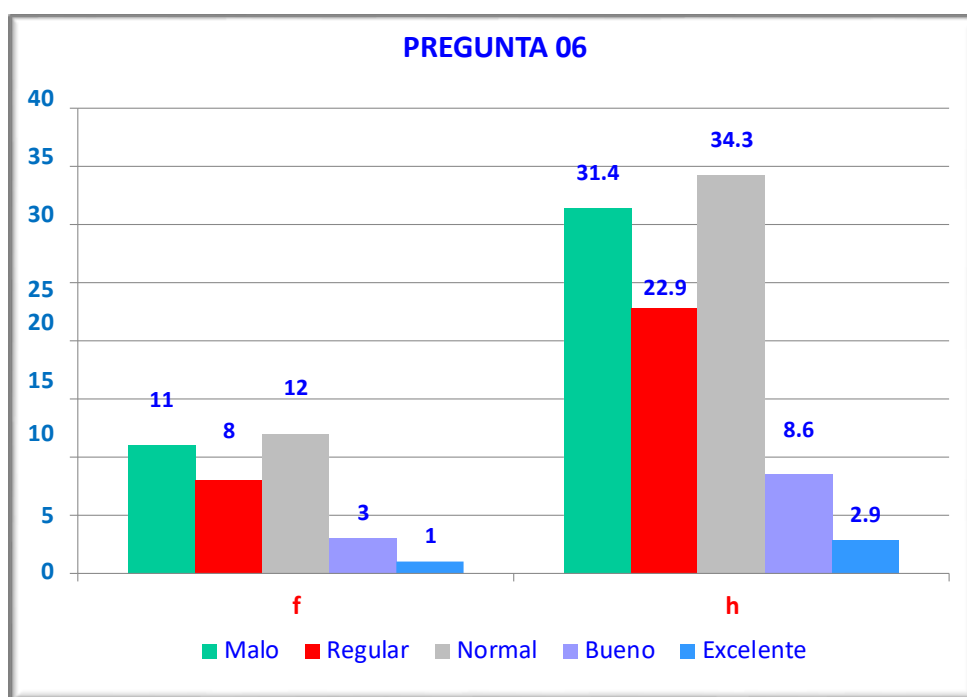


Figura 6. Frecuencia dimensión Gerencia de Administración y Finanzas. Pregunta 6

Interpretación:

Se observa que de los 35 encuestados, 11 encuestados (31.4%) valoran el grado de control de las actividades de Tesorería del Gobierno Provincial de Huaraz como malo; 08 de ellos (22.9%) valoran como regular; 12 encuestados (34.3%) valoran como normal; 03 de ellos (8.6%) valoran como bueno; y 01 encuestados (2.9%) valoran como excelente.

Tabla 9. Frecuencia dimensión Gerencia de Administración y Finanzas. Pregunta 7

07. ¿Cómo evalúas el nivel de control de las actividades de Recursos Humanos del Gobierno Provincial de Huaraz?		
RESPUESTA	f	h
Malo	10	28.6
Regular	7	20.0
Normal	11	31.4
Bueno	5	14.3
Excelente	2	5.7
TOTAL	35	100.0

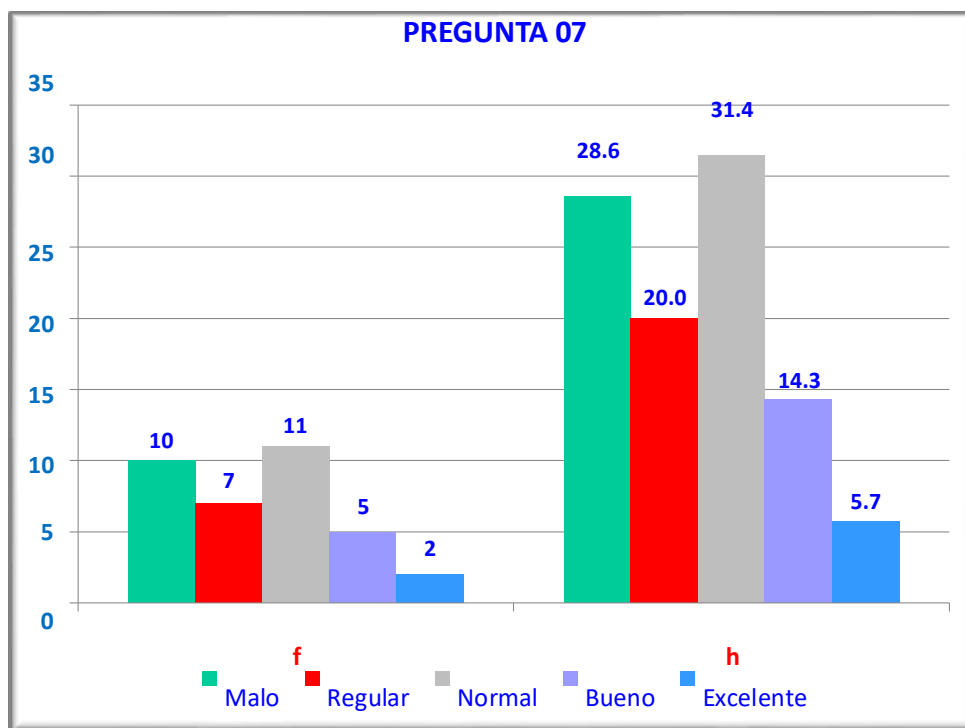


Figura 7. Frecuencia dimensión Gerencia de Administración y Finanzas. Pregunta 7

Interpretación:

Se observa que de los 35 encuestados, 10 encuestados (28.6%) evaluaron el nivel de control de las actividades de Recursos Humanos del Gobierno Provincial de Huaraz como malo; 07 de ellos (20.0%) evaluaron como regular; 11 encuestados (31.4%) evaluaron como normal; 05 de ellos (14.3%) evaluaron como bueno; y 02 encuestados (5.7%) evaluaron como excelente.

Tabla 10. Frecuencia dimensión Gerencia de Administración y Finanzas. Pregunta 8

08. ¿Cómo consideras el grado de control de las actividades de Abastecimiento del Gobierno Provincial de Huaraz?		
RESPUESTA	f	h
Malo	6	17.1
Regular	9	25.7
Normal	14	40.0
Bueno	4	11.4
Excelente	2	5.7
TOTAL	35	100.0

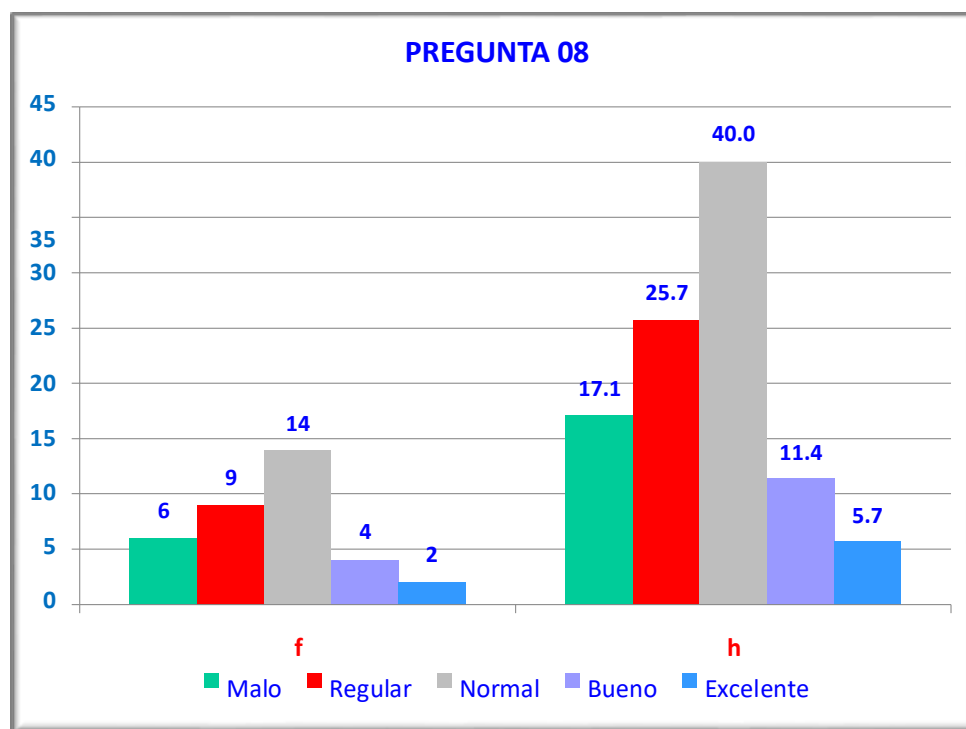


Figura 8. Frecuencia dimensión Gerencia de Administración y Finanzas. Pregunta 8

Interpretación:

Se observa que de los 35 encuestados, 06 encuestados (17.1%) consideran el grado de control de las actividades de Abastecimiento del Gobierno Provincial de Huaraz como malo; 09 de ellos (25.7%) consideran como regular; 14 encuestados (40.0%) consideran como normal; 04 de ellos (11.2%) consideran como bueno; y 02 encuestados (5.7%) consideran como excelente.

Tabla 11. Frecuencia dimensión Gerencia de Planeamiento y Presupuesto. Pregunta 9

09. ¿Cómo calificas el nivel de control de las actividades de Presupuesto del Gobierno Provincial de Huaraz?		
RESPUESTA	f	h
Malo	8	22.9
Regular	8	22.9
Normal	12	34.3
Bueno	5	14.3
Excelente	2	5.7
TOTAL	35	100

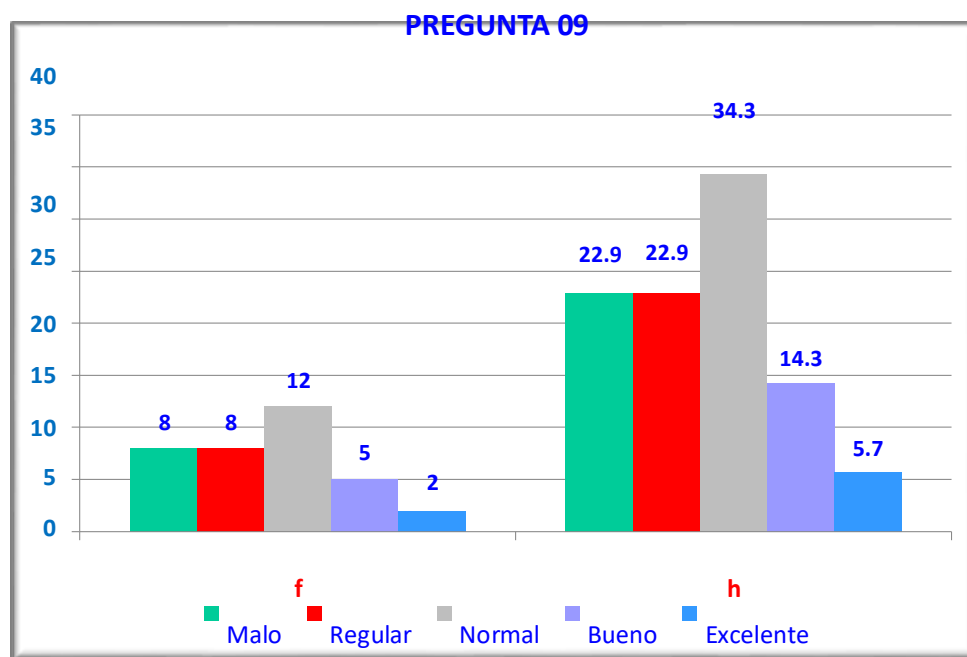


Figura 10. Modelo de Gerencia Estratégica: Implementación. Pregunta 9

Interpretación:

Se observa que de los 35 encuestados, 08 encuestados (22.9%) calificaron el nivel de control de las actividades de Presupuesto del Gobierno Provincial de Huaraz como malo; 08 de ellos (22.9%) calificaron como regular; 12 encuestados (34.3%) consideran como normal; 05 de ellos (14.3%) calificaron como bueno; y 02 encuestados (5.7%) calificaron como excelente.

Tabla 12. Frecuencia dimensión Gerencia de Planeamiento y Presupuesto. Pregunta 10

10. ¿Cómo valoras el grado de control de las actividades de Proyectos de Inversión del Gobierno Provincial de Huaraz?		
RESPUESTA	f	h
Malo	13	37.1
Regular	9	25.7
Normal	8	22.9
Bueno	3	8.6
Excelente	2	5.7
TOTAL	35	100.0

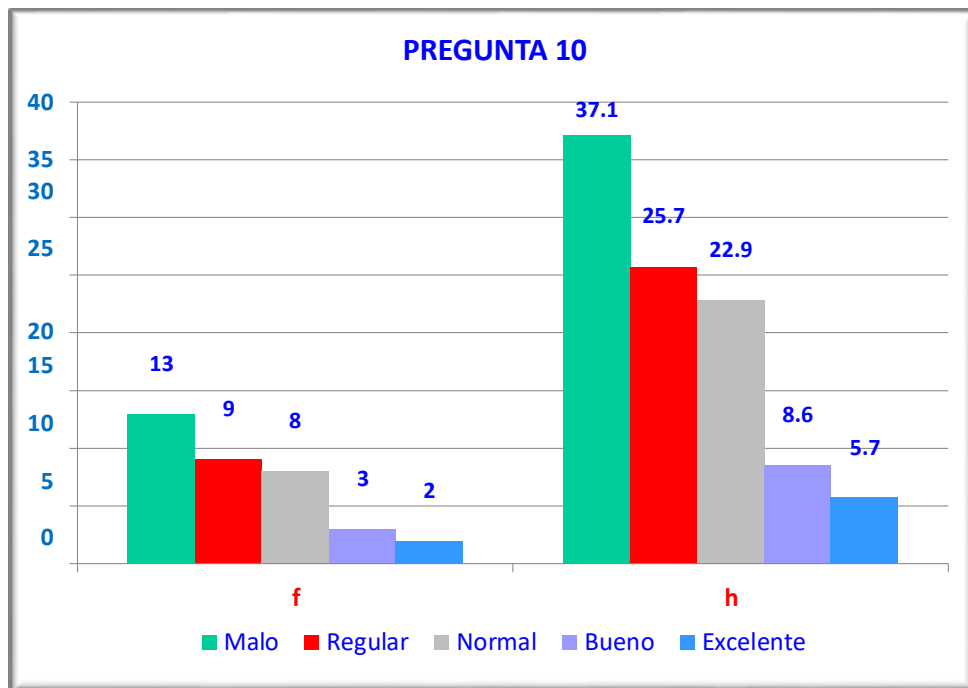


Figura 10. Frecuencia dimensión Gerencia de Planeamiento y Presupuesto. Pregunta 10

Interpretacion:

Se observa que de los 35 encuestados, 13 encuestados (37.1%) valoran el grado de control de las actividades de Proyectos de Inversión del Gobierno Provincial de Huaraz como malo; 09 de ellos (25.7%) valoran como regular; 08 encuestados (22.8%) valoran como normal; 03 de ellos (8.6%) calificaron como bueno; y 02 encuestados (5.7%) calificaron como excelente.

Tabla 13. Frecuencia dimensión Gerencia de Planeamiento y Presupuesto. Pregunta 11

11. ¿Cómo evalúas el nivel de control de las actividades de Cooperación Técnica del Gobierno Provincial de Huaraz?		
RESPUESTA	f	h
Malo	10	28.6
Regular	9	25.7
Normal	11	31.4
Bueno	3	8.6
Excelente	2	5.7
TOTAL	35	100.0

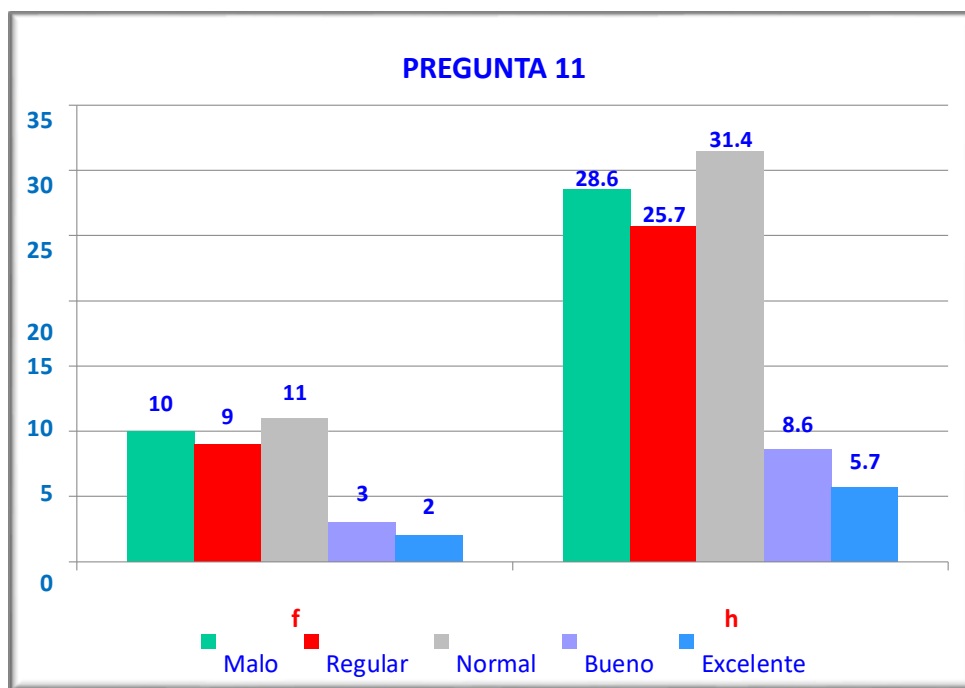


Figura 11. Frecuencia dimensión Gerencia de Planeamiento y Presupuesto. Pregunta 11

Interpretacion:

S observa que de los 35 encuestados, 10 encuestados (28.6%) evaluaron el nivel de control de las actividades de Cooperación Técnica del Gobierno Provincial de Huaraz como malo; 09 de ellos (25.7%) evaluaron como regular; 11 encuestados (31.4%) evaluaron como normal; 03 de ellos (8.6%) calificaron como bueno; y 02 encuestados (5.7%) evaluaron como excelente.

Tabla 14. Frecuencia dimensión Gerencia de Planeamiento y Presupuesto. Pregunta 12

12. ¿Cómo consideras el grado de control de las actividades de informe del presupuesto del Gobierno Provincial de Huaraz?		
RESPUESTA	f	h
Malo	10	28.6
Regular	7	20.0
Normal	13	37.1
Bueno	3	8.6
Excelente	2	5.7
TOTAL	35	100.0

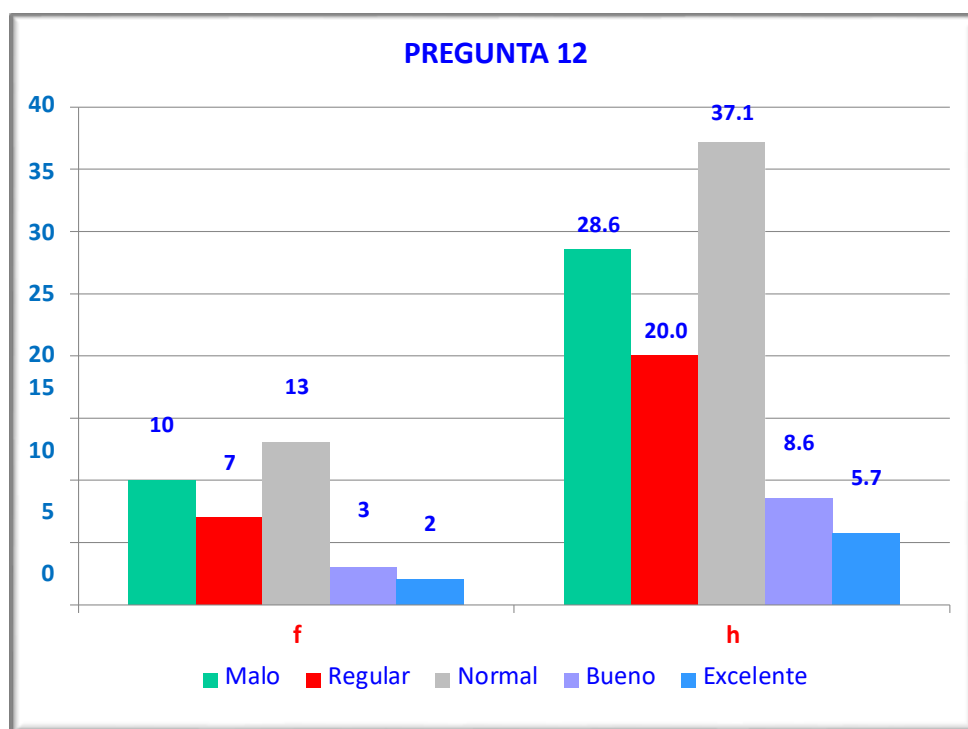


Figura 12. Frecuencia dimensión Gerencia de Planeamiento y Presupuesto. Pregunta 12

Interpretacion:

Se observa que de los 35 encuestados, 10 encuestados (28.6%) consideran el grado de control de las actividades de informe del presupuesto del Gobierno Provincial de Huaraz como malo; 07 de ellos (20.0%) consideran como regular; 12 encuestados (37.1%) consideran como normal; 03 de ellos (8.6%) consideran como bueno; y 02 encuestados (5.7%) consideran como excelente.

Tabla 15. Frecuencia dimensión Gerencia de Desarrollo Económico. Pregunta 13

13. ¿Cómo calificas el nivel de control de la administración del desarrollo económico local del Gobierno Provincial de Huaraz?		
RESPUESTA	f	h
Malo	9	25.7
Regular	9	25.7
Normal	11	31.4
Bueno	3	8.6
Excelente	3	8.6
TOTAL	35	100.0

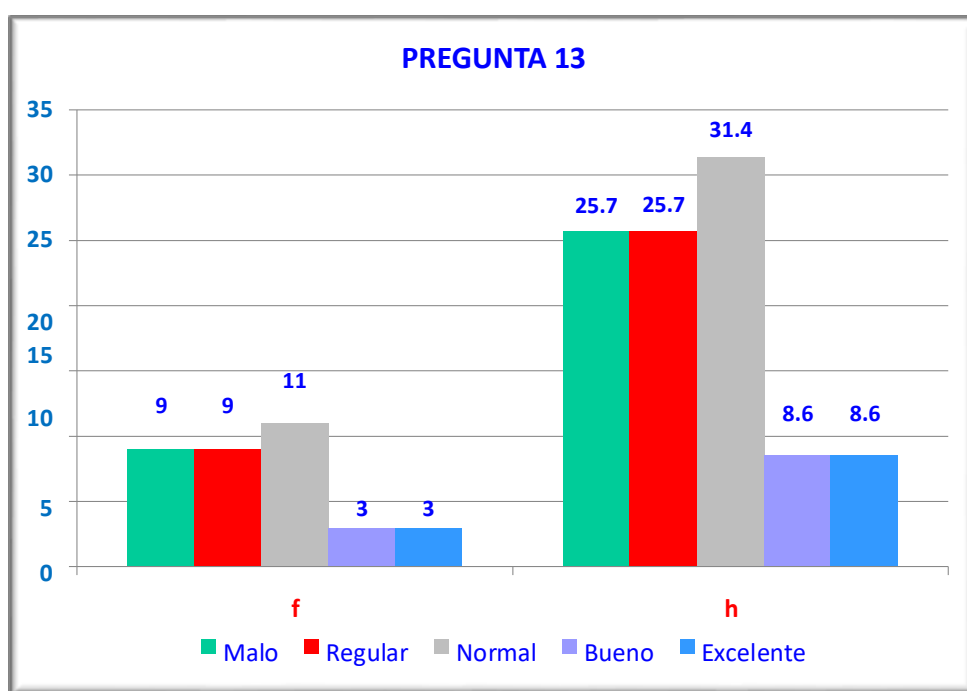


Figura 13. Frecuencia dimensión Gerencia de Desarrollo Económico. Pregunta 13

Interpretación:

Se observa que de los 35 encuestados, 09 encuestados (25.7%) calificaron el nivel de control de la administración del desarrollo económico local del Gobierno Provincial de Huaraz como malo; 09 de ellos (25.7%) calificaron como regular; 11 encuestados (31.4%) calificaron como normal; 03 de ellos (8.6%) calificaron como bueno; y 03 encuestados (8.6%) calificaron como excelente.

Tabla 16. Frecuencia dimensión Gerencia de Desarrollo Económico. Pregunta 14

14. ¿Cómo valoras el grado de control de la administración del desarrollo económico sostenido local del Gobierno Provincial de Huaraz?		
RESPUESTA	f	h
Malo	12	34.3
Regular	9	25.7
Normal	9	25.7
Bueno	3	8.6
Excelente	2	5.7
TOTAL	35	100.0

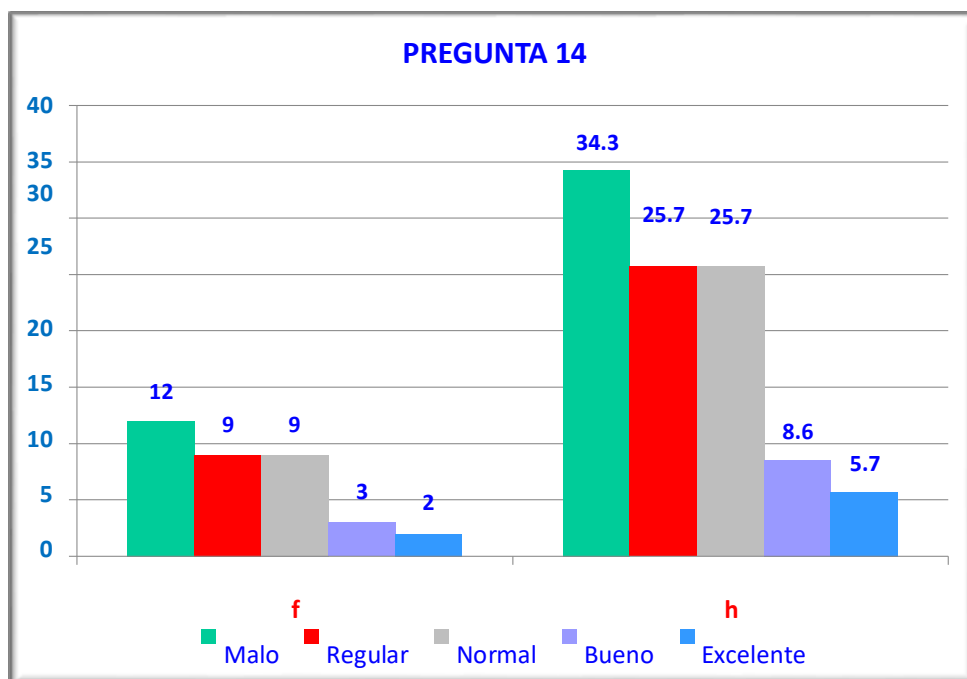


Tabla 14. Frecuencia dimensión Gerencia de Desarrollo Económico. Pregunta 14

Interpretacion:

Se observa que de los 35 encuestados, 12 encuestados (34.3%) valoran el grado de control de la administración del desarrollo económico sostenido local del Gobierno Provincial de Huaraz como malo; 09 de ellos (25.7%) valoran como regular; 09 encuestados (25.7%) valoran como normal; 03 de ellos (8.6%) valoran como bueno; y 02 encuestados (5.7%) valoran como excelente.

Tabla 17. Frecuencia dimensión Gerencia de Desarrollo Económico. Pregunta 15

15. ¿Cómo evalúas el nivel de control de la promoción y fomento del Turismo local del Gobierno Provincial de Huaraz?		
RESPUESTA	f	h
Malo	11	31.4
Regular	10	28.6
Normal	9	25.7
Bueno	3	8.6
Excelente	2	5.7
TOTAL	35	100.0

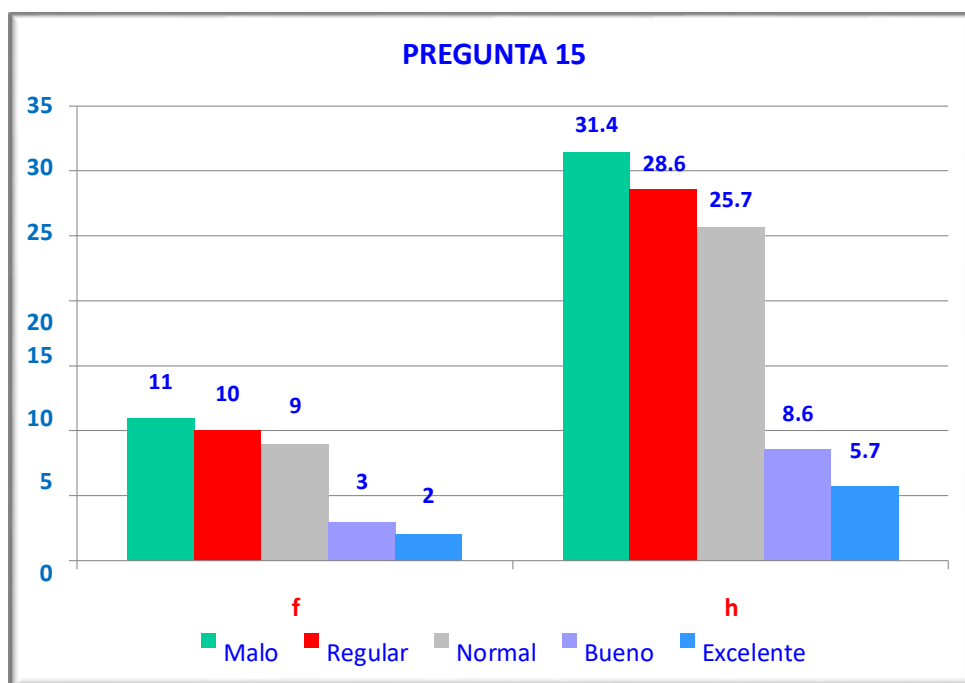


Tabla 15. Frecuencia dimensión Gerencia de Desarrollo Económico. Pregunta 15

Interpretacion:

Se observa que de los 35 encuestados, 11 encuestados (31.4%) evaluaron el nivel de control de la promoción y fomento del Turismo local del Gobierno Provincial de Huaraz como malo; 10 de ellos (28.6%) evaluaron como regular; 09 encuestados (25.7%) evaluaron como normal; 03 de ellos (8.6%) valoran como bueno; y 02 encuestados (5.7%) evaluaron como excelente.

Tabla 18. Frecuencia dimensión Gerencia de Desarrollo Económico. Pregunta 16

16. ¿Cómo consideras el grado de control de la promoción y fomento del Turismo local sostenido del Gobierno Provincial de Huaraz?		
RESPUESTA	f	h
Malo	10	28.6
Regular	9	25.7
Normal	11	31.4
Bueno	3	8.6
Excelente	2	5.7
TOTAL	35	100.0

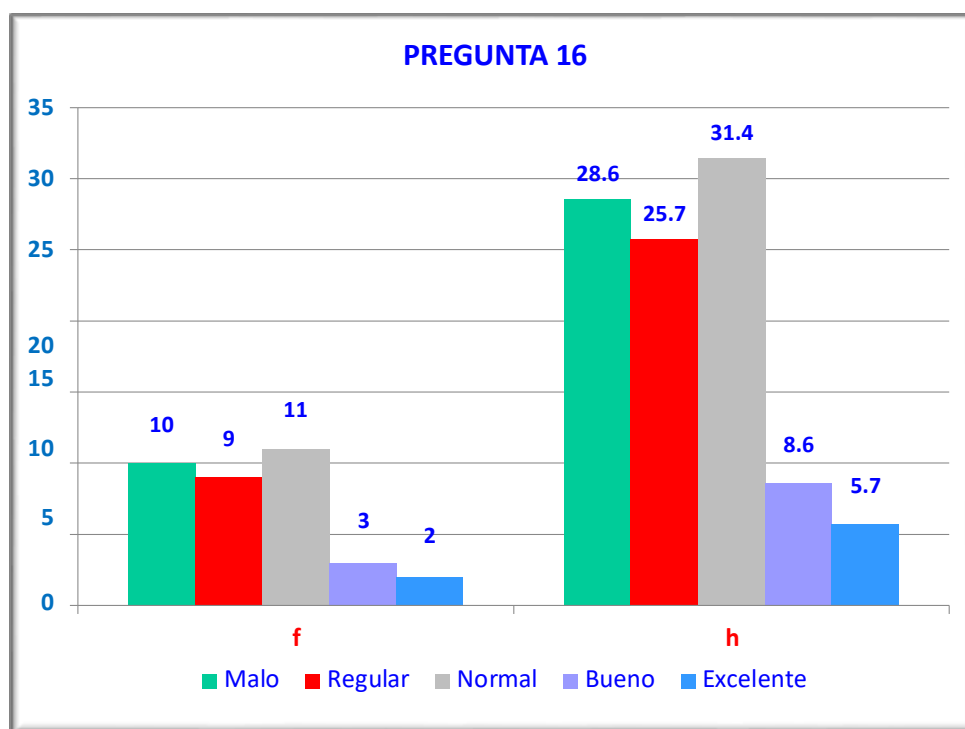


Figura 16. Frecuencia dimensión Gerencia de Desarrollo Económico. Pregunta 16

Interpretación:

Se observa que de los 35 encuestados, 10 encuestados (28.6%) consideraron el grado de control de la promoción y fomento del Turismo local sostenido del Gobierno Provincial de Huaraz como malo; 09 de ellos (25.7%) consideraron como regular; 11 encuestados (31.4%) consideraron como normal; 03 de ellos (8.6%) consideraron como bueno; y 02 encuestados (5.7%) consideraron como excelente.

Tabla 19. Frecuencias de la dimensión Eficiencia. Pregunta 1

01. ¿Cómo calificas el nivel de eficiencia en los gastos en la Gerencia Municipal del Gobierno Provincial de Huaraz?		
RESPUESTA	f	h
Malo	9	25.7
Regular	9	25.7
Normal	10	28.6
Bueno	4	11.4
Excelente	3	8.6
TOTAL	35	100.0

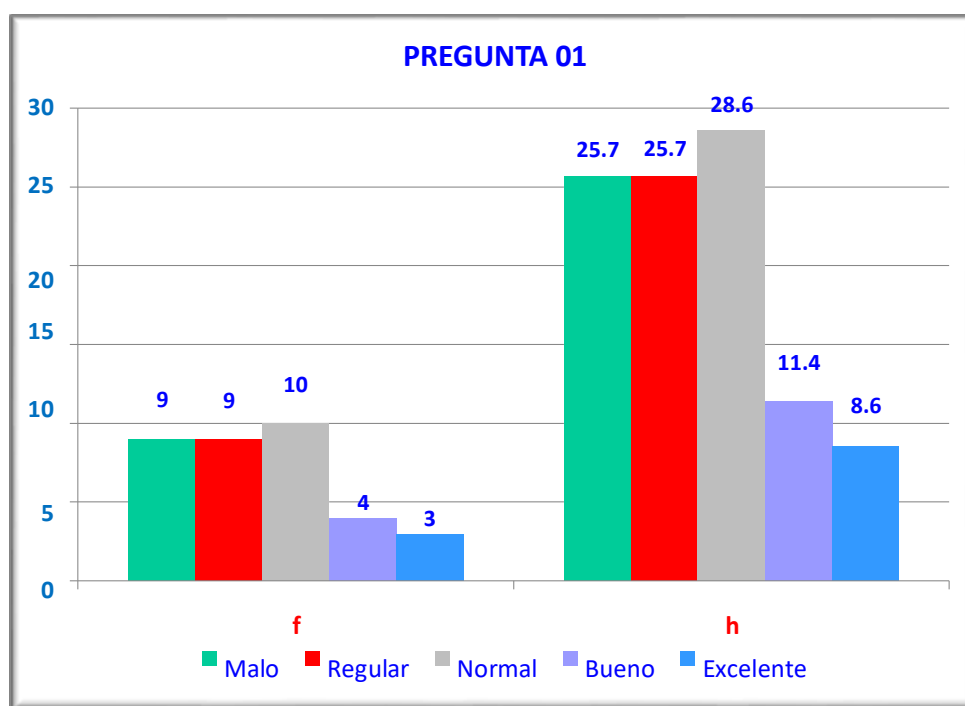


Figura 17. Frecuencias de la dimensión Eficiencia. Pregunta 1

Interpretacion:

Se observa que de los 35 encuestados, 09 encuestados (25.7%) calificaron el nivel de eficiencia en los gastos en la Gerencia Municipal del Gobierno Provincial de Huaraz como malo; 09 de ellos (25.7%) calificaron como regular; 10 encuestados (28.6%) calificaron como normal; 04 de ellos (11.4%) consideraron como bueno; y 02 encuestados (5.7%) calificaron como excelente.

Tabla 20. Frecuencias de la dimensión Eficiencia. Pregunta 2

02. ¿Cómo valoras el grado de eficiencia en los gastos en la Gerencia de Administración y Finanzas del Gobierno Provincial de Huaraz?		
RESPUESTA	f	h
Malo	11	31.4
Regular	10	28.6
Normal	7	20.0
Bueno	4	11.4
Excelente	3	8.6
TOTAL	35	100.0

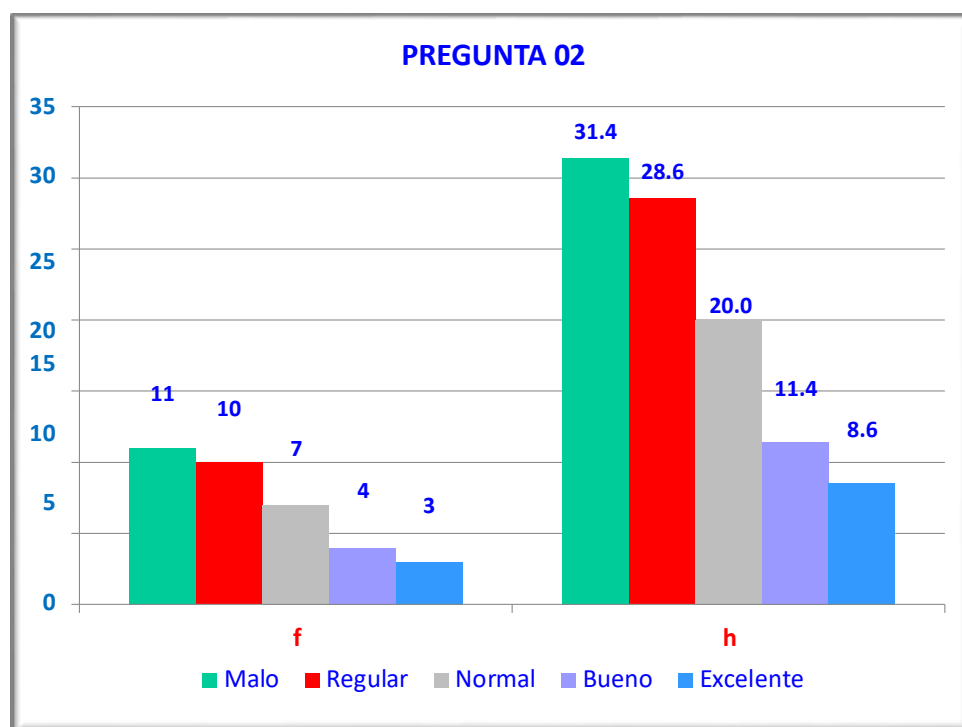


Figura 18. Frecuencias de la dimensión Eficiencia. Pregunta 2

Interpretacion:

Se observa que de los 35 encuestados, 11 encuestados (31.4%) valoran el grado de eficiencia en los gastos en la Gerencia de Administración y Finanzas del Gobierno Provincial de Huaraz como malo; 10 de ellos (28.6%) valoran como regular; 7 encuestados (20.0%) valoran como normal; 04 de ellos (11.4%) valoran como bueno; y 03 encuestados (8.6%) valoran como excelente.

Tabla 21. Frecuencias de la dimensión Eficiencia. Pregunta 3

03. ¿Cómo evalúas el nivel de eficiencia en los gastos en la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto del Gobierno Provincial de Huaraz?		
RESPUESTA	f	h
Malo	12	34.3
Regular	7	20.0
Normal	9	25.7
Bueno	5	14.3
Excelente	2	5.7
TOTAL	35	100.0

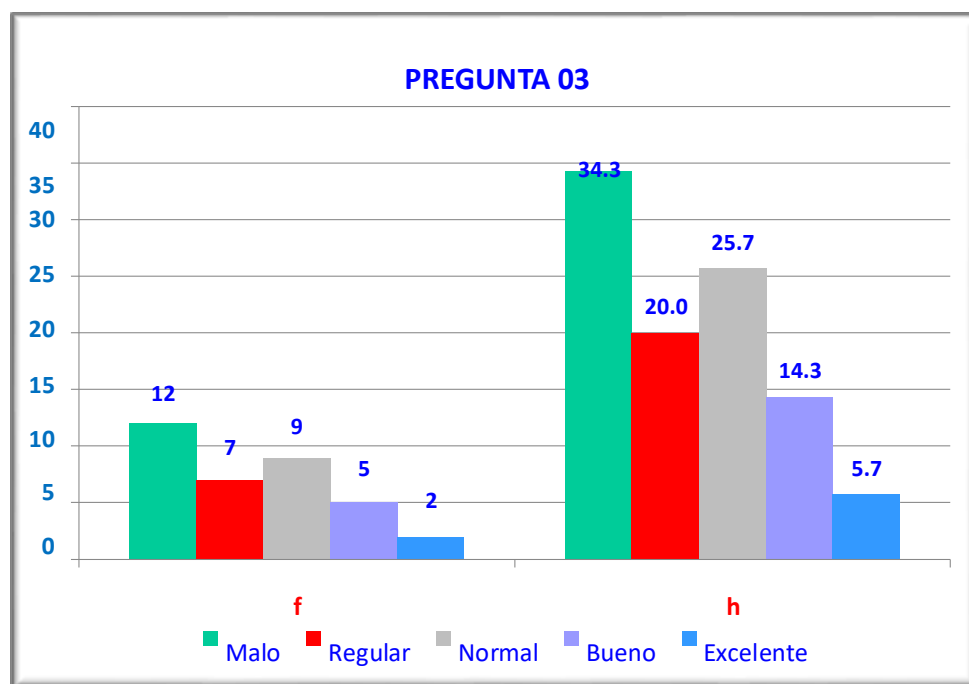


Figura 19. Frecuencias de la dimensión Eficiencia. Pregunta 3

Interpretacion:

Se observa que de los 35 encuestados, 12 encuestados (34.3%) evaluaron el nivel de eficiencia en los gastos en la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto del Gobierno Provincial de Huaraz como malo; 07 de ellos (20.0%) evaluaron como regular; 09 encuestados (25.7%) evaluaron como normal; 05 de ellos (14.3%) evaluaron como bueno; y 02 encuestados (5.7%) evaluaron como excelente.

Tabla 22. Frecuencias de la dimensión Eficiencia. Pregunta 4

04. ¿Cómo consideras el grado de eficiencia en los gastos en la Gerencia de Desarrollo Económico del Gobierno Provincial de Huaraz?		
RESPUESTA	f	h
Malo	8	22.9
Regular	10	28.6
Normal	11	31.4
Bueno	4	11.4
Excelente	2	5.7
TOTAL	35	100.0

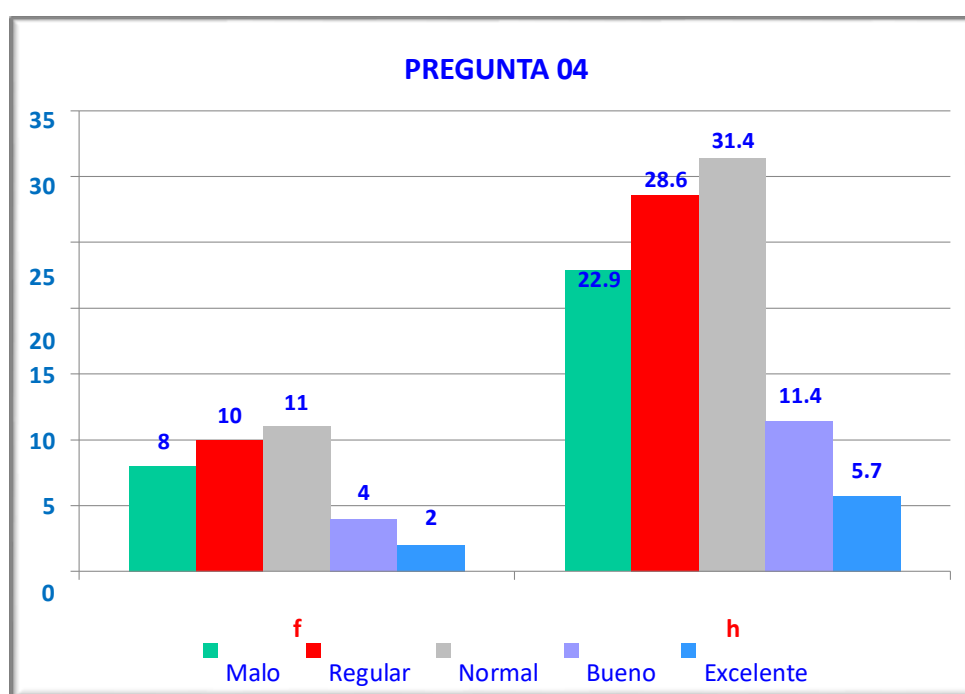


Figura 20. Frecuencias de la dimensión Eficiencia. Pregunta 4

Interpretacion:

Se observa que de los 35 encuestados, 08 encuestados (22.9%) consideraron el grado de eficiencia en los gastos en la Gerencia de Desarrollo Económico del Gobierno Provincial de Huaraz como malo; 10 de ellos (28.6%) consideraron como regular; 11 encuestados (31.4%) consideraron como normal; 04 de ellos (11.4%) consideraron como bueno; y 02 encuestados (5.7%) consideraron como excelente.

3.1.4. Frecuencia dimensión Eficiencia técnica

Tabla 23. Frecuencias de la dimensión Eficiencia Técnica. Pregunta 5

05. ¿Cómo evalúas el nivel de eficiencia técnica en los gastos en la Gerencia Municipal del Gobierno Provincial de Huaraz?		
RESPUESTA	f	h
Malo	9	25.7
Regular	8	22.9
Normal	10	28.6
Bueno	5	14.3
Excelente	3	8.6
TOTAL	35	100.0

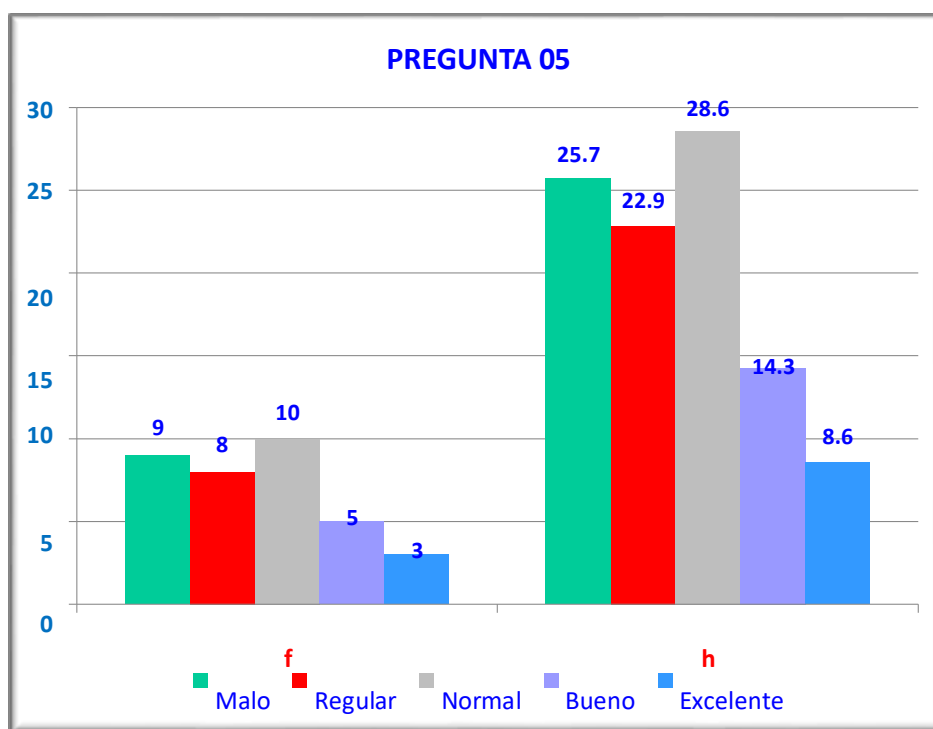


Figura 21. Frecuencias de la dimensión Eficiencia Técnica. Pregunta 5

Interpretacion:

Se observa que de los 35 encuestados, 09 encuestados (25.7%) evaluaron el nivel de eficiencia técnica en los gastos en la Gerencia Municipal del Gobierno Provincial de Huaraz como malo; 08 de ellos (22.9%) evaluaron como regular; 10 encuestados (28.6%) evaluaron como normal; 05 de ellos (14.3%) evaluaron como bueno; y 03 encuestados (8.6%) evaluaron como excelente.

Tabla 24. Frecuencias de la dimensión Eficiencia Técnica. Pregunta 6

06. ¿Cómo valoras el grado de eficiencia técnica en los gastos en la Gerencia de Administración y Finanzas del Gobierno Provincial de Huaraz?		
RESPUESTA	f	h
Malo	7	20.0
Regular	10	28.6
Normal	11	31.4
Bueno	5	14.3
Excelente	2	5.7
TOTAL	35	100.0

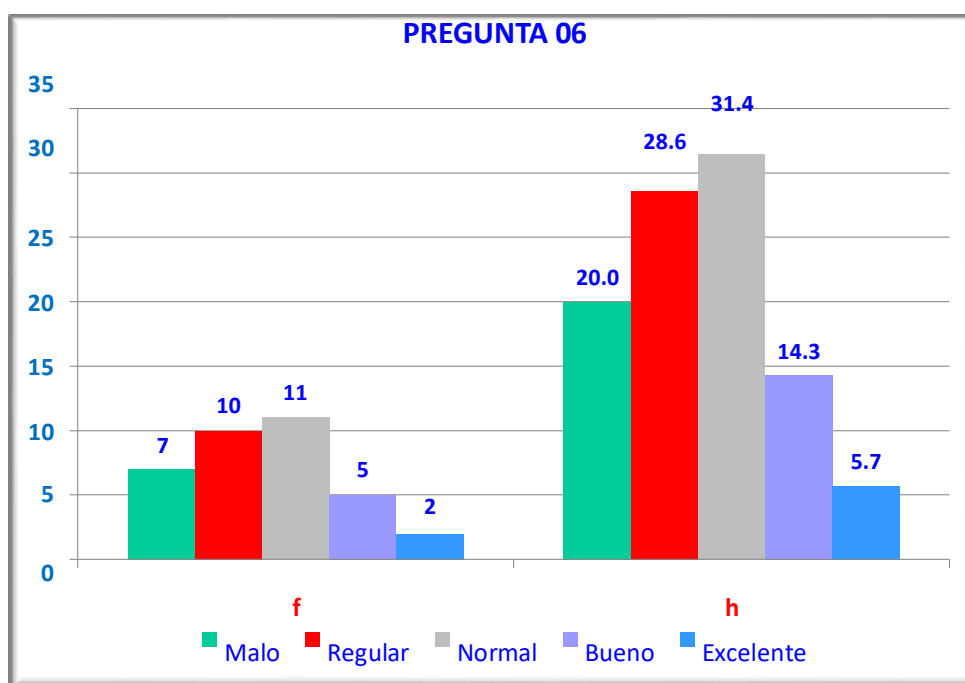


Figura 22. Frecuencias de la dimensión Eficiencia Técnica. Pregunta 6

Interpretación:

Se observa que de los 35 encuestados, 07 encuestados (20.0%) valoran el grado de eficiencia técnica en los gastos en la Gerencia de Administración y Finanzas del Gobierno Provincial de Huaraz como malo; 10 de ellos (28.6%) valoran como regular; 11 encuestados (31.4%) valoran como normal; 05 de ellos (14.3%) valoran como bueno; y 02 encuestados (5.7%) valoran como excelente.

Tabla 25. Frecuencias de la dimensión Eficiencia Técnica. Pregunta 7

07. ¿Cómo calificas el nivel de eficiencia técnica en los gastos en la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto del Gobierno Provincial de Huaraz?		
RESPUESTA	f	h
Malo	6	17.1
Regular	8	22.9
Normal	14	40.0
Bueno	5	14.3
Excelente	2	5.7
TOTAL	35	100.0

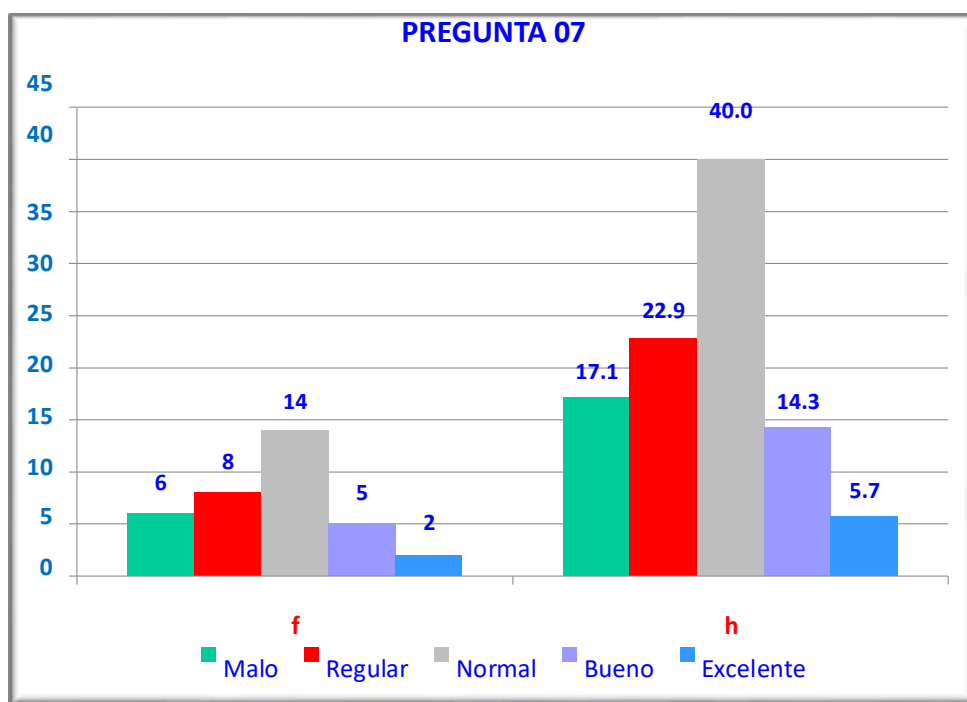


Figura 23. Frecuencias de la dimensión Eficiencia Técnica. Pregunta 7

Interpretación:

Se observa que de los 35 encuestados, 06 encuestados (17.1%) calificaron el nivel de eficiencia técnica en los gastos en la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto del Gobierno Provincial de Huaraz como malo; 08 de ellos (22.9%) calificaron como regular; 14 encuestados (40.0%) calificaron como normal; 05 de ellos (14.3%) calificaron como bueno; y 02 encuestados (5.7%) calificaron como excelente.

Tabla 26. Frecuencias de la dimensión Eficiencia Técnica. Pregunta 8

08. ¿Cómo evalúas el nivel de eficiencia técnica en los gastos en la Gerencia de Desarrollo Económico del Gobierno Provincial de Huaraz?		
RESPUESTA	f	h
Malo	9	25.7
Regular	8	22.9
Normal	10	28.6
Bueno	5	14.3
Excelente	3	8.6
TOTAL	35	100.0

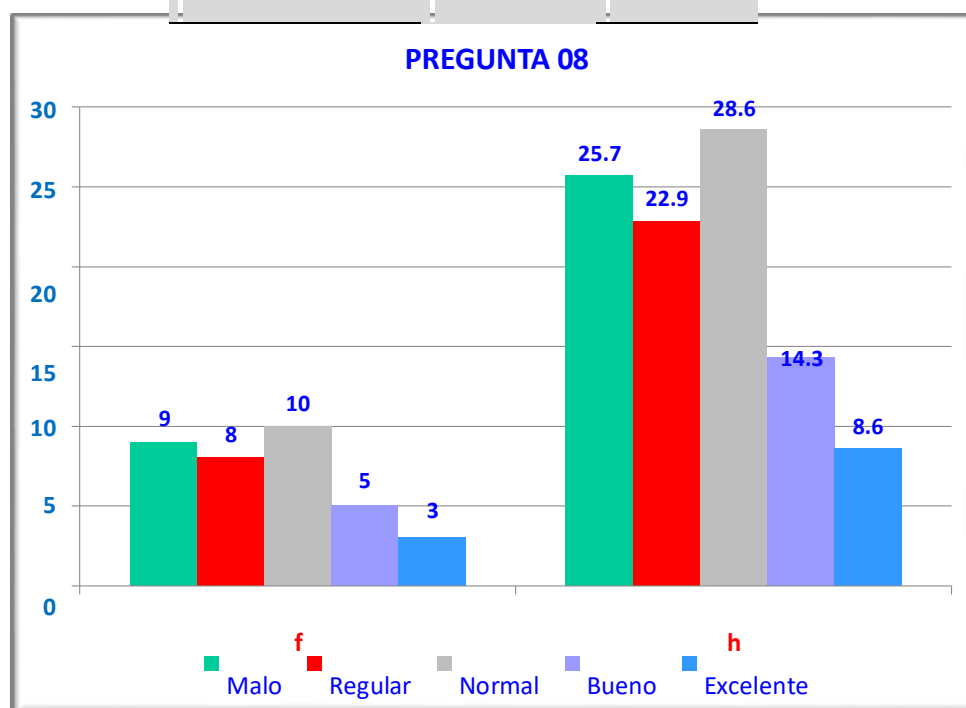


Figura 23. Frecuencias de la dimensión Eficiencia Técnica. Pregunta 8

Interpretacion:

Se observa que de los 35 encuestados, 09 encuestados (25.7%) evaluaron el nivel de eficiencia técnica en los gastos en la Gerencia de Desarrollo Económico del Gobierno Provincial de Huaraz como malo; 08 de ellos (22.9%) evaluaron como regular; 10 encuestados (28.6%) evaluaron como normal; 05 de ellos (14.3%) evaluaron como bueno; y 03 encuestados (8.6%) evaluaron como excelente.

3.1.5. Frecuencias dimensión eficacia

Tabla 27. Frecuencias dimensión eficacia. Pregunta 9

09. ¿Cómo evalúas el grado de eficacia en los gastos en la Gerencia Municipal del Gobierno Provincial de Huaraz?		
RESPUESTA	f	h
Malo	11	31.4
Regular	8	22.9
Normal	9	25.7
Bueno	5	14.3
Excelente	2	5.7
TOTAL	35	100.0

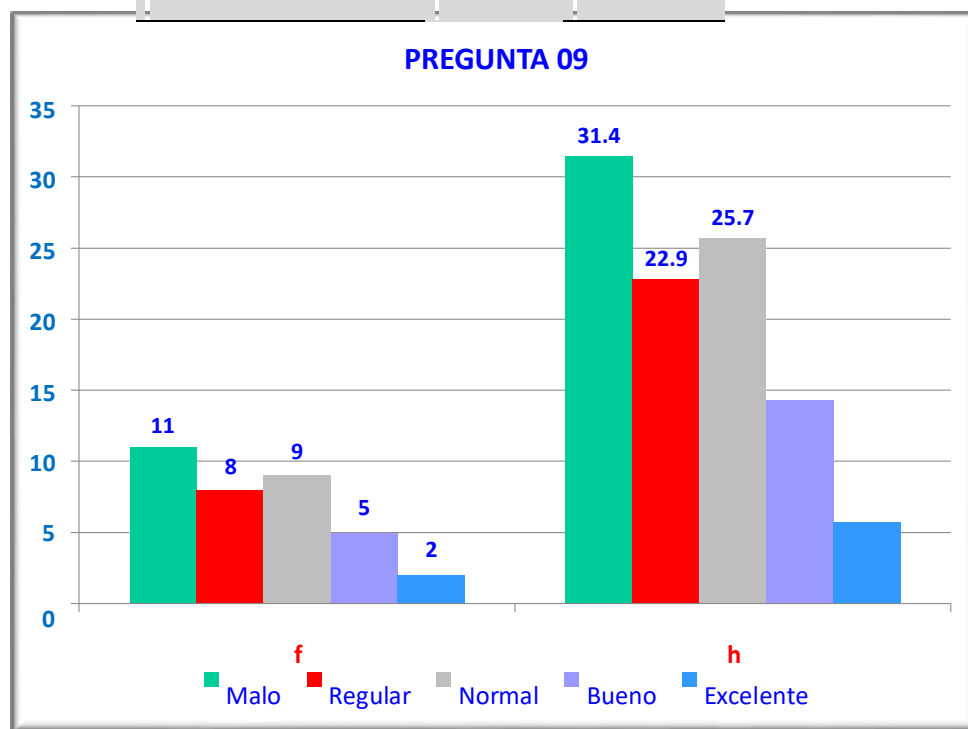


Figura 24. Frecuencias dimensión eficacia. Pregunta 9

Interpretacion:

Se observa que de los 35 encuestados, 11 encuestados (31.4%) evaluaron el grado de eficacia en los gastos en la Gerencia Municipal del Gobierno Provincial de Huaraz como malo; 08 de ellos (22.9%) evaluaron como regular; 09 encuestados (25.7%) evaluaron como normal; 05 de ellos (14.3%) evaluaron como bueno; y 02 encuestados (5.7%) evaluaron como excelente.

Tabla 28. Frecuencias dimensión eficacia. Pregunta 10

10. ¿Cómo valoras el nivel de eficacia en los gastos en la Gerencia de Administración y Finanzas del Gobierno Provincial de Huaraz?		
RESPUESTA	f	h
Malo	9	25.7
Regular	7	20.0
Normal	10	28.6
Bueno	6	17.1
Excelente	3	8.6
TOTAL	35	100.0

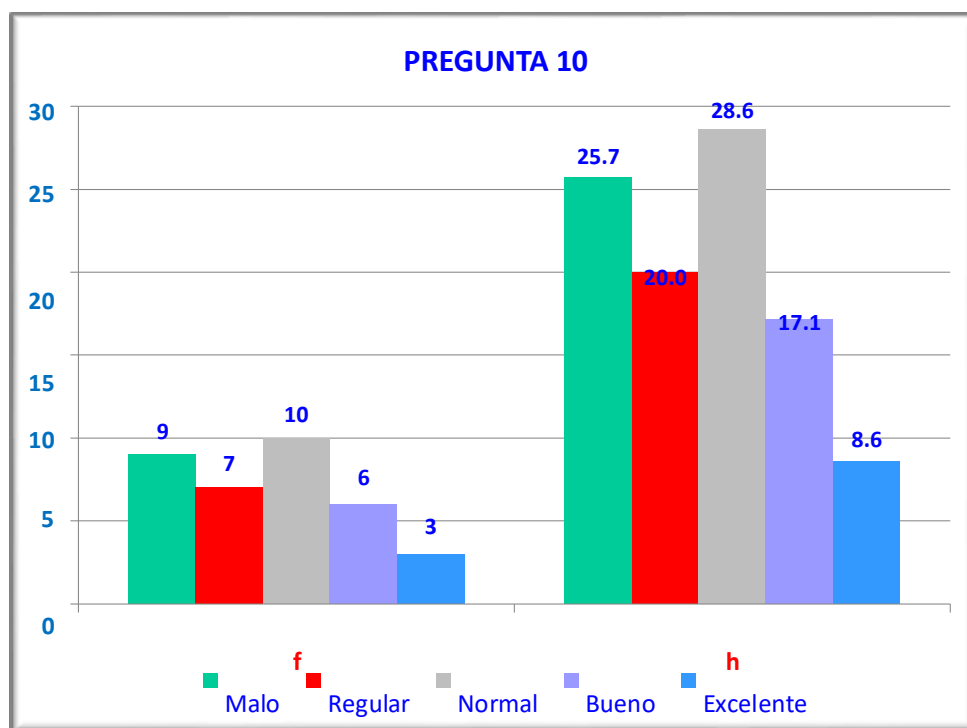


Figura 25. Frecuencias dimensión eficacia. Pregunta 10

Interpretación:

Se observa que de los 35 encuestados, 09 encuestados (25.7%) valoraron el nivel de eficacia en los gastos en la Gerencia de Administración y Finanzas del Gobierno Provincial de Huaraz como malo; 07 de ellos (20.0%) valoraron como regular; 10 encuestados (28.6%) valoraron como normal; 06 de ellos (17.1%) valoraron como bueno; y 03 encuestados (8.6%) valoraron como excelente.

Tabla 29. Frecuencias dimensión eficacia. Pregunta 11

11. ¿Cómo calificas el grado de eficacia en los gastos en la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto del Gobierno Provincial de Huaraz?		
RESPUESTA	f	h
Malo	10	28.6
Regular	8	22.9
Normal	8	22.9
Bueno	6	17.1
Excelente	3	8.6
TOTAL	35	100.0

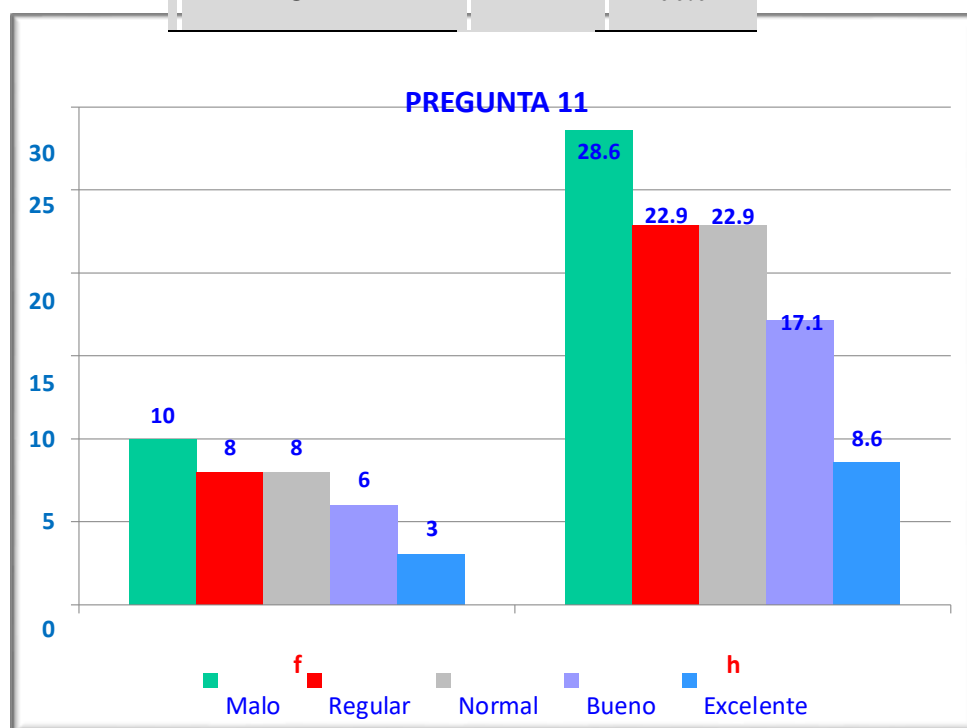


Tabla 26. Frecuencias dimensión eficacia. Pregunta 11

Interpretacion:

Se observa que de los 35 encuestados, 10 encuestados (28.6%) calificaron el grado de eficacia en los gastos en la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto del Gobierno Provincial de Huaraz como malo; 08 de ellos (22.9%) calificaron como regular; 08 encuestados (22.9%) calificaron como normal; 06 de ellos (17.1%) calificaron como bueno; y 03 encuestados (8.6%) calificaron como excelente.

Tabla 30. Frecuencias dimensión eficacia. Pregunta 12

12. ¿Cómo consideras el nivel de eficacia en los gastos en la Gerencia de Desarrollo Económico del Gobierno Provincial de Huaraz?		
RESPUESTA	f	h
Malo	9	25.7
Regular	7	20.0
Normal	11	31.4
Bueno	5	14.3
Excelente	3	8.6
TOTAL	35	100.0

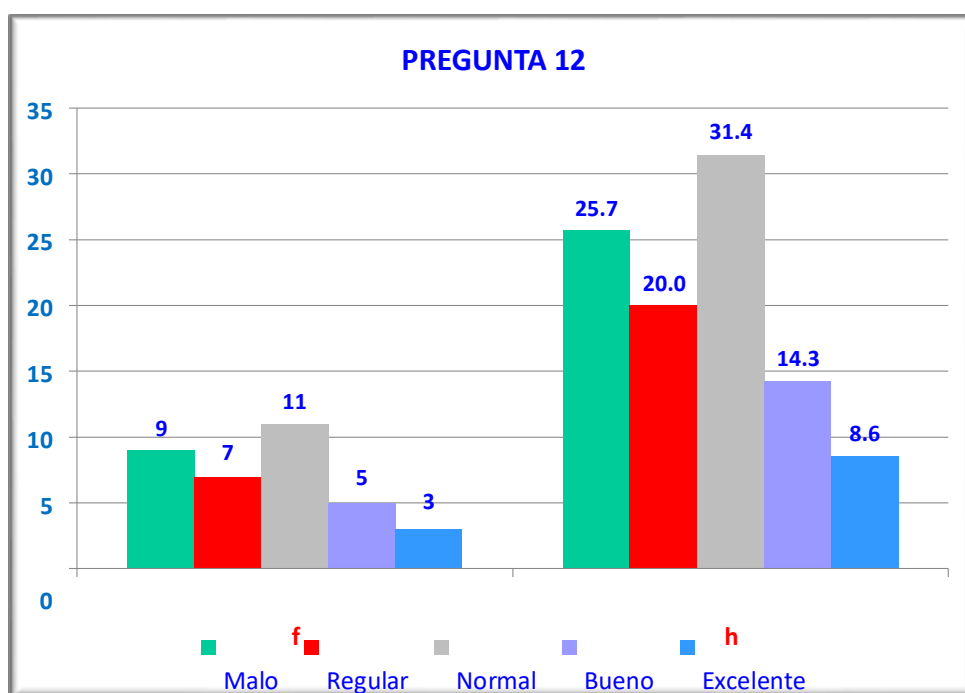


Figura 27. Frecuencias dimensión eficacia. Pregunta 12

Interpretacion:

Se observa que de los 35 encuestados, 09 encuestados (25.7%) consideraron el nivel de eficacia en los gastos en la Gerencia de Desarrollo Económico del Gobierno Provincial de Huaraz como malo; 07 de ellos (20.0%) consideraron como regular; 11 encuestados (31.4%) consideraron como normal; 05 de ellos (14.3%) consideraron como bueno; y 03 encuestados (8.6%) consideraron como excelente.

3.2. Resumen estadístico de frecuencias

Tabla 31. Resumen estadístico de frecuencias

VARIABLE	DIMENSIONES	FRECUENCIAS					Suma
		Malo	Regular	Normal	Bueno	Excelente	
V1	Gerencia Municipal	8	8	12	5	2	35
	Gerencia de Administración y Finanzas	9	8	12	4	2	35
	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	10	8	11	4	2	35
	Gerencia de desarrollo Económico	11	9	10	3	2	35
V2	Eficiencia	10	9	9	4	3	35
	Eficiencia Técnica	8	9	11	5	2	35
	Eficacia	10	8	9	5	3	35
V1	Control Interno	10	8	11	4	2	35
V2	Desempeño Laboral	9	8	10	5	3	35

3.3. Correlación de Spearman

La tabla se ha construido colocando los valores de las frecuencias respectivas de cada variable obtenidos por los datos recolectados de la aplicación de los instrumentos.

3.3.1. Correlación entre Control Interno y Eficiencia de la Fiscalización de gastos

Tabla 32. Correlación entre Control Interno y Eficiencia de la Fiscalización de gastos

CORRELACIÓN DE SPEARMAN				
N	X1	X2	X1 - X2	di2
1	1.0	5.0	-4.0	16.00
2	1.0	5.0	-4.0	16.00
3	1.0	5.0	-4.0	16.00
4	1.0	5.0	-4.0	16.00
5	1.0	5.0	-4.0	16.00
6	1.0	5.0	-4.0	16.00
7	1.0	5.0	-4.0	16.00
8	1.0	5.0	-4.0	16.00

9	1.0	5.0	-4.0	16.00
10	1.0	5.0	-4.0	16.00
11	2.0	11.5	-9.5	90.25
12	2.0	11.5	-9.5	90.25
13	2.0	11.5	-9.5	90.25
14	2.0	11.5	-9.5	90.25
15	2.0	11.5	-9.5	90.25
16	2.0	11.5	-9.5	90.25
17	2.0	11.5	-9.5	90.25
18	2.0	11.5	-9.5	90.25
19	3.0	11.5	-8.5	72.25
20	3.0	14.0	-11.0	121.00
21	3.0	14.0	-11.0	121.00
22	3.0	14.0	-11.0	121.00
23	3.0	14.0	-11.0	121.00
24	3.0	14.0	-11.0	121.00
25	3.0	14.0	-11.0	121.00
26	3.0	14.0	-11.0	121.00
27	3.0	14.0	-11.0	121.00
28	3.0	14.0	-11.0	121.00
29	3.0	16.5	-13.5	182.25
30	4.0	16.5	-12.5	156.25
31	4.0	16.5	-12.5	156.25
32	4.0	16.5	-12.5	156.25
33	4.0	19.0	-15.0	225.00
34	5.0	19.0	-14.0	196.00
35	5.0	19.0	-14.0	196.00
Total				3311.25

n = Tamaño de muestra

X1 = Control Interno

X2 = Eficiencia

$$r_s = 1 - \frac{6 \sum_{i=1}^n d_i^2}{n(n^2 - 1)} = 1 - \frac{3311.25}{35(35^2 - 1)} = 0.536240$$

El índice de correlación de Spearman $r_s = 0.536240$ significa que existió una correlación directa positiva media entre el Control Interno y la Eficiencia en el desempeño de la Fiscalización de gastos de las Gerencias del Gobierno Provincial de Huaraz.

3.3.2. Correlación entre Control Interno y Eficiencia Técnica de la Fiscalización de gastos

Tabla 40. Correlación entre Control Interno y Eficiencia Técnica de la Fiscalización de gastos

CORRELACIÓN DE SPEARMAN				
N	X1	X2	X1 - X2	di2
1	1.0	5.0	-4.0	16.00
2	1.0	5.0	-4.0	16.00
3	1.0	5.0	-4.0	16.00
4	1.0	5.0	-4.0	16.00
5	1.0	5.0	-4.0	16.00
6	1.0	5.0	-4.0	16.00
7	1.0	5.0	-4.0	16.00
8	1.0	5.0	-4.0	16.00
9	1.0	11.5	-10.5	110.25
10	1.0	11.5	-10.5	110.25
11	2.0	11.5	-9.5	90.25
12	2.0	11.5	-9.5	90.25
13	2.0	11.5	-9.5	90.25
14	2.0	11.5	-9.5	90.25
15	2.0	11.5	-9.5	90.25
16	2.0	11.5	-9.5	90.25
17	2.0	11.5	-9.5	90.25
18	2.0	14.0	-12.0	144.00
19	3.0	14.0	-11.0	121.00
20	3.0	14.0	-11.0	121.00
21	3.0	14.0	-11.0	121.00

22	3.0	14.0	-11.0	121.00
23	3.0	14.0	-11.0	121.00
24	3.0	14.0	-11.0	121.00
25	3.0	14.0	-11.0	121.00
26	3.0	14.0	-11.0	121.00
27	3.0	14.0	-11.0	121.00
28	3.0	14.0	-11.0	121.00
29	3.0	16.5	-13.5	182.25
30	4.0	16.5	-12.5	156.25
31	4.0	16.5	-12.5	156.25
32	4.0	16.5	-12.5	156.25
33	4.0	16.5	-12.5	156.25
34	5.0	19.0	-14.0	196.00
35	5.0	19.0	-14.0	196.00
Total				3533.50
n = Tamaño de muestra				
X1 = Control Interno				
X2 = Eficiencia Técnica				

$$r_s = 1 - \frac{6 \sum_{i=1}^n d_i^2}{n(n^2 - 1)} = 1 - \frac{6 * (3533.50)}{35(35^2 - 1)} = 0.505112$$

El índice de correlación de Spearman $r_s = 0.505112$ significa que existió una correlación directa positiva media entre el Control Interno y la Eficiencia Técnica en el desempeño de la Fiscalización de gastos de las Gerencias del Gobierno Provincial de Huaraz.

3.3.3. Correlación entre Control Interno y Eficacia de la Fiscalización de gastos

Tabla 40. Correlación entre Control Interno y Eficacia Técnica de la Fiscalización de gastos

CORRELACIÓN DE SPEARMAN				
N	X1	X2	X1 - X2	di2
1	1.0	5.0	-4.0	16.00
2	1.0	5.0	-4.0	16.00
3	1.0	5.0	-4.0	16.00
4	1.0	5.0	-4.0	16.00
5	1.0	5.0	-4.0	16.00
6	1.0	5.0	-4.0	16.00
7	1.0	5.0	-4.0	16.00
8	1.0	5.0	-4.0	16.00
9	1.0	5.0	-4.0	16.00
10	1.0	5.0	-4.0	16.00
11	2.0	11.5	-9.5	90.25
12	2.0	11.5	-9.5	90.25
13	2.0	11.5	-9.5	90.25
14	2.0	11.5	-9.5	90.25
15	2.0	11.5	-9.5	90.25
16	2.0	11.5	-9.5	90.25
17	2.0	11.5	-9.5	90.25
18	2.0	11.5	-9.5	90.25
19	3.0	14.0	-11.0	121.00
20	3.0	14.0	-11.0	121.00
21	3.0	14.0	-11.0	121.00
22	3.0	14.0	-11.0	121.00
23	3.0	14.0	-11.0	121.00
24	3.0	14.0	-11.0	121.00
25	3.0	14.0	-11.0	121.00
26	3.0	14.0	-11.0	121.00
27	3.0	14.0	-11.0	121.00

28	3.0	16.5	-13.5	182.25
29	3.0	16.5	-13.5	182.25
30	4.0	16.5	-12.5	156.25
31	4.0	16.5	-12.5	156.25
32	4.0	16.5	-12.5	156.25
33	4.0	19.0	-15.0	225.00
34	5.0	19.0	-14.0	196.00
35	5.0	19.0	-14.0	196.00
Total				3421.25
n = Tamaño de muestra				
X1 = Control Interno				
X2 = Eficacia				

$$r_s = 1 - \frac{6 \sum_{i=1}^n d_i^2}{n(n^2 - 1)} = 1 - \frac{35(35^2 - 1)}{35(35^2 - 1)} = 0.520833$$

El índice de correlación de Spearman $r_s = 0.520833$ significa que existió una correlación directa positiva media entre el Control Interno y la Eficacia en el desempeño de la Fiscalización de gastos de las Gerencias del Gobierno Provincial de Huaraz.

3.3.4. Correlación entre Control Interno y Desempeño Laboral

Tabla 40. Correlación entre Control Interno y Desempeño Laboral

CORRELACIÓN DE SPEARMAN				
N	X1	X2	X1 - X2	di2
1	1.0	5.0	-4.0	16.00
2	1.0	5.0	-4.0	16.00
3	1.0	5.0	-4.0	16.00
4	1.0	5.0	-4.0	16.00
5	1.0	5.0	-4.0	16.00
6	1.0	5.0	-4.0	16.00
7	1.0	5.0	-4.0	16.00
8	1.0	5.0	-4.0	16.00
9	1.0	5.0	-4.0	16.00

10	1.0	11.5	-10.5	110.25
11	2.0	11.5	-9.5	90.25
12	2.0	11.5	-9.5	90.25
13	2.0	11.5	-9.5	90.25
14	2.0	11.5	-9.5	90.25
15	2.0	11.5	-9.5	90.25
16	2.0	11.5	-9.5	90.25
17	2.0	11.5	-9.5	90.25
18	2.0	11.5	-9.5	90.25
19	3.0	14.0	-11.0	121.00
20	3.0	14.0	-11.0	121.00
21	3.0	14.0	-11.0	121.00
22	3.0	14.0	-11.0	121.00
23	3.0	14.0	-11.0	121.00
24	3.0	14.0	-11.0	121.00
25	3.0	14.0	-11.0	121.00
26	3.0	14.0	-11.0	121.00
27	3.0	14.0	-11.0	121.00
28	3.0	14.0	-11.0	121.00
29	3.0	16.5	-13.5	182.25
30	4.0	16.5	-12.5	156.25
31	4.0	16.5	-12.5	156.25
32	4.0	16.5	-12.5	156.25
33	4.0	19.0	-15.0	225.00
34	5.0	19.0	-14.0	196.00
35	5.0	19.0	-14.0	196.00

Total	3454.25
--------------	----------------

n = Tamaño de muestra
X1 = Control Interno
X2 = Desempeño Laboral

$$\frac{6 \sum_{i=1}^2 d_i^2}{* (3454.25)}$$

$$r_s = 1 - \frac{n(n^2 - 1)}{35(35^2 - 1)} = 1 - \frac{35(35^2 - 1)}{35(35^2 - 1)} = 0.516211$$

El índice de correlación de Spearman $r_s = 0.516211$ significa que existió una correlación directa positiva media entre el Control Interno y el Desempeño Laboral en la Fiscalización de gastos de las Gerencias del Gobierno Provincial de Huaraz.

IV. Analisis y Discusion

De los resultados obtenidos de la aplicación de la entrevista a los funcionarios la influencia del Control Interno en la fiscalización de gastos de las Gerencias del Gobierno Provincial de Huaraz – 2017, que contribuya a fortalecer los actos administrativos, económicos y financieros, en dicha comuna edilicia, se aplicó una guía de entrevista compuesta por 12 ítem, para los cuales los entrevistados marcaron sus respuestas respecto de cada ítem, si este consideraba mala, regular, buena o excelente..

Para determinar los resultados y determinar el grado de aplicación de fiscalización de gastos en las diversas dependencias de la del Gobierno Provincial de Huaraz – 2017, se considero en pregunta 1, se observa que de los 35 encuestados, 06 encuestados que representan el 17.1% calificaron el nivel de cumplimiento de las funciones administrativas del Gobierno Provincial de Huaraz como malo; 07 de ellos (20.0%) calificaron como regular; 13 encuestados (37.1%) calificaron como normal; 06 de ellos (17.1%) calificaron como bueno; y 03 encuestados (8.6%) calificaron como excelente.

Caso similar se advierte en las figuras del 01 al 15 cuando estudiamos el grado de cumplimiento del Plan de Desarrollo Local Concertado del Gobierno Provincial de Huaraz, ubicándose las respuestas siempre en el rango bueno. En la pregunta 2, se observa que de los 35 encuestados, 09 encuestados (25.7%) valoran el grado de cumplimiento del Plan de Desarrollo Local Concertado del Gobierno Provincial de Huaraz como malo; 09 de ellos (25.7%) valoran como regular; 11 encuestados (31.4%) valoran como normal; 04 de ellos (11.4%) valoraron como bueno; y 02 encuestados (5.7%) valoran como excelente.

De igual manera en la figuras 16 a la 20 el nivel de control de la promoción y fomento del Turismo local del Gobierno Provincial de Huaraz; se establecio que de los 35 encuestados, 11 encuestados (31.4%) evaluaron el nivel de control de la promoción y fomento del Turismo local del Gobierno Provincial de Huaraz como malo; 10 de ellos (28.6%) evaluaron como regular; 09 encuestados (25.7%) evaluaron como normal; 03 de ellos (8.6%) valoran como bueno; y 02 encuestados (5.7%) evaluaron como excelente.

A nivel nacional, Crisólogo (2013), en su tesis de maestría titulada “Control interno en la gestión de los gobiernos locales del callejón de Huaylas Ancash; realizada en la Universidad de San Martín de Porres de Lima Perú; tuvo como objetivo general evaluar si el Control Interno influye en la Gestión de los Gobiernos Locales del Callejón de Huaylas-Ancash del Año 2010 al 2011. Concluyó que los datos recopilados y la aplicación de la prueba de hipótesis contribuyeron a establecer que el tipo de ambiente de control no alcanza el grado de cumplimiento de los objetivos y metas. Que se estableció que el grado de evaluación de riesgo incide en la mejora de la calidad de vida de la población. Que la contrastación de los datos permitió establecer que los niveles de actividades de control influyen en el rendimiento de la ejecución presupuestal versus presupuesto de gasto. Que se determinó que el grado de información y comunicación mejora favorablemente los niveles de eficiencia, eficacia y economía. Que los datos obtenidos como producto de la recopilación de los datos permitió establecer que el nivel de monitoreo en las actividades de control alcanza el desarrollo económico y humano. Que se estableció que el grado de cumplimiento de leyes y normas vigentes logra al comportamiento de gastos versus ingresos, por fuentes de financiamiento. Que el Control Interno influye en la Gestión de los Gobiernos Locales del Callejón de Huaylas-Ancash.

Espinoza (2013), en su tesis titulada “El control interno en la gestión administrativa de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad de Chorrillos”, realizada en la Universidad de San Martín de Porres de Lima Perú; tuvo como objetivo general analizar si el Control Interno da confiabilidad a la gestión administrativa de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad de Chorrillos 2011. La investigación aplicada, trabajó con una población compuesta por 315 funcionarios y trabajadores de seis Gerencias Municipales de la Municipalidad de Chorrillos, y una muestra de 75 funcionarios y trabajadores. Concluyó que los objetivos del control interno no influyeron en la gestión administrativa de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad de Chorrillos. Que el planeamiento del control interno no ayudó a la organización de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad de Chorrillos. Que los procedimientos que se utilizaron como parte del control interno no optimizan la dirección de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad de Chorrillos.

Canario (2003), en su trabajo de investigación titulado “Control y fiscalización de los ingresos públicos” realizado para la Contraloría General de la República del Perú, tuvo como objetivo general estudiar el control y la fiscalización de los ingresos públicos a nivel general en las instituciones del Estado peruano. Concluyó que el control de legalidad sobre los ingresos públicos resulta básico como medio de evitar actuaciones fraudulentas. Que el control sobre la gestión de los ingresos públicos puede minimizar los perjuicios derivados de defectos en dicha gestión, perjuicios de gravedad perfectamente comparable a los derivados de la gestión del gasto. Que la fiscalización de los ingresos públicos, constituye objetivo prioritario de una auditoría de una Entidad Pública, porque son la fuente de financiación de los gastos públicos, porque los ingresos públicos y en concreto los tributarios constituyen una contribución coactiva del patrimonio de los ciudadanos al sostenimiento de los gastos públicos, y porque la responsabilidad se origina en la gestión y recaudación de los ingresos públicos.

V. Conclusiones y Recomendaciones

5.1 Conclusiones:

En la investigación realizada se llegó a las siguientes conclusiones:

- 5.1.1 Se establece que el Control Interno influyó con una correlación positiva media en el Desempeño Laboral en la Fiscalización de gastos de las Gerencias del Gobierno Provincial de Huaraz ($rs = 0.516211$).
- 5.1.2 Se determino que la correlación positiva media en la Eficiencia en el desempeño de la Fiscalización de gastos de las Gerencias del Gobierno Provincial de Huaraz ($rs = 0.536240$)
- 5.1.3 Se establecio que la correlación positiva media en la Eficiencia Técnica en el desempeño de la Fiscalización de gastos de las Gerencias del Gobierno Provincial de Huaraz ($rs = 0.505112$).
- 5.1.4 Se determino que la correlación positiva media en la el desempeño de la Eficacia en el desempeño de la Fiscalización de gastos de las Gerencias del Gobierno Provincial de Huaraz ($rs = 0.520833$).

5.2 Recomendaciones:

En la investigación realizada se llegó a las siguientes recomendaciones:

- 5.2.1 Que, la administración del Gobierno Municipal adopte mejoras para la aplicación del sistema de control interno y se mejore el desempeño laboral en la fiscalización de gastos. Estas acciones deberían ser canalizadas a través de eventos de capacitación que tienda a mejorar el desempeño laboral, mejorando el clima organizacional en la Entidad.

- 5.2.2 Que, la administración del Gobierno Municipal, incida en mejorar la eficiencia de gastos de las Gerencias del Gobierno Provincial de Huaraz. Debiendo respetarse los lineamientos presupuestales por las diferentes fuentes de financiamiento.

- 5.2.3 Que, la administración del Gobierno Municipal, disponga políticas administrativas y financieras, que tiendan a cumplir con las diversas actividades y metas presupuestales correspondientes a cada ejercicio económico.

VI. Agradecimiento

A los docentes de la Escuela de Posgrado de la Universidad San Pedro, quienes supieron formarme en el ámbito profesional, social y humano.

Al Dr. Francisco Leon Cavero, por liderar la Coordinación de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad San Pedro.

A las Gerencias de la Municipalidad Provincial de Huaraz por los datos, información, el apoyo y permiso de realizar en sus instalaciones el presente trabajo de investigación.

Manuel

VII. Referencias Bibliograficas

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bennett, G. (1930). *Fraud Its control trough accounts* Appleton Century Co. New York.
- Bernstein, L. A. (1999). *Financial Statement Analisis Theory*. USA: Mc Graw Hill.
- Buchete, R. B. (1977). *The Management of Business and Public Organizations*. New York: McGraw-Hill.
- Calvo, Y. &. (2006). *La Evaluación del Control Interno y su Incidencia en la Gestión de la División de Tesorería del Gobierno Provincial de Huaraz – 2005*”. Tesis de grado UNASAM. Huaraz, Perú.
- Canario, E. (2003). *Control y fiscalización de los ingresos públicos*. Contraloría General de la República del Perú.
- Chiavenato, I. (2001). *Administración Proceso Administrativo*. Tercera Edición. Editorial Nomos S.A. Impreso en Colombia. Colombia.
- Crisólogo, M. F. (2013). *Control interno en la gestión de los gobiernos locales del callejón de Huaylas Ancash*. Tesis de maestría. Universidad de San Martín de Porres. Lima Perú. Lima .
- Domínguez, P. R. (2008). *MANUAL DE ANALISIS FINANCIERO*.
- Espinoza, D. (2013). *El control interno en la gestión administrativa de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad de Chorrillos*. Universidad de San Martín de Porres. Lima Perú. Lima.
- Fayol, H. (1916). *Administration industrielle et générale; prévoyance, organisation, commandement, coordination, controle*, Paris, H. Dunod et E. Pinat, OCLC 40204128.
- Fernández, R. (2010). *Fiscalización de la gestión pública en los Órganos de Control Externo de las Comunidades Autónomas*. Universidad de Oviedo. España.
- Fonseca, O. (2011). *Sistema de control Interno para organizaciones, Lima-Perú*. Primera edición, Instituto de Investigación en Accountability y Control.
- Fowler, N. E. (2004). *Tratado de Auditoría*. México: Mc Graw Hill.
- García, V. (04 de MARZO de 2011). <http://coyunturaeconomica.com/finanzas/liquidez>. Obtenido de COYUNTURA ECONOMICA.
- Guerrero, D. P. (2014). *Diseño del manual de control interno en el área de tesorería en la compañía Dumasa S.A.S*. Universidad Autónoma de Occidente. Santiago de Cali. Colombia.
- Guerrero, F. A. (2011). *Sistema de control interno con base al enfoque coso para la alcaldía municipal de San Sebastián, departamento de San Vicente, para implementarse en el año 2010*”. El Salvador. Universidad de El Salvador.

- Hernández, D. (2011). *La Efectividad del Control Interno en la Buena Gestión de Abastecimientos*. Lima. .
- I., C. (2001). *Administración Proceso Administrativo. Tercera Edición*. Editorial Nomos S.A. Impreso en Colombia. Colombia.
- Koontz, W. (1985). *Administración*. México: Mc Graw Hill.
- Llibrand, C. &. (s.f.). *Los Nuevos Conceptos del Control Interno. Informe Coso*. Editorial Díaz Santos S.A. España.
- Meigs, W. B. (1983). *¿Principios de Auditoria*. Editorial Diana, S.A. .
- Mira, J. C., & Meza, C. &. (2001). *El control fiscal en Colombia*. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá. Colombia.
- Olórtegui, J. (2011). *El sistema de control interno en las municipalidades*. Lima Perú.
- Rothery, B. (1996). *ISO 9000*. Editorial Panorama. Segunda Edición.
- Vásquez, C. (2010). *Control interno en empresa PYME del Perú. Tesis de grado*.
- VERACRUZ, O. D. (2011). *Manual de Fiscalización 2011. Cuentas públicas Municipales. Tercera edición*. Estado de Veracruz. México.

12. APÉNDICES Y ANEXOS

ANEXO 01

MATRIZ DE CONSISTENCIA

CONTROL INTERNO Y FISCALIZACIÓN DE GASTOS DE LAS GERENCIAS DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE HUARAZ – 2016

TITULO	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	DISEÑO DE LA INVESTIGACION	VARIABLES
Control interno y fiscalización de gastos de las gerencias del gobierno provincial de Huaraz, 2016	<p>PROBLEMA GENERAL</p> <p>¿Cuál es la influencia del Control Interno en la fiscalización de gastos de las gerencias del Gobierno Provincial de Huaraz - 2016?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Determinar la influencia del Control Interno en la fiscalización de gastos de las gerencias del Gobierno Provincial de Huaraz - 2016.</p>	<p>HIPÓTESIS GENERAL</p> <p>El control interno tiene influencia directa positiva en la fiscalización de los gastos de las gerencias del Gobierno Provincial de Huaraz, 2016</p>	<p>El tipo de investigación es no experimental, el diseño es correlacional.</p> <p>Población y muestra: 35 empleados de las gerencias del Gobierno provincial de Huaraz</p>	<p>VARIABLE INDEPENDIENTE:</p> <p>Control Interno</p>
	<p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</p> <p>¿Cuál es la influencia del Control Interno en la eficiencia de los gastos en las gerencias del Gobierno Provincial de Huaraz - 2016?</p>	<p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p> <p>Determinar la influencia del Control Interno en la eficiencia de los gastos en las gerencias del Gobierno Provincial de Huaraz - 2016.</p>	<p>HIPÓTESIS ESPECÍFICAS</p> <p>El control interno tiene influencia directa positiva en la eficiencia de los gastos de las gerencias del Gobierno Provincial de Huaraz, 2016.</p>		<p>VARIABLE DEPENDIENTE:</p> <p>Fiscalización de gastos de las gerencias del Gobierno Provincial de Huaraz - 2016</p>
	<p>¿Cuál es la influencia del Control Interno en la eficiencia técnica de los gastos de las gerencias del Gobierno Provincial de Huaraz - 2016?</p>	<p>Establecer la influencia del Control Interno en la eficiencia técnica de los gastos de las gerencias del Gobierno Provincial de Huaraz - 2016.</p>	<p>El control interno tiene influencia directa positiva en la eficiencia técnica de los gastos de las gerencias del Gobierno Provincial de Huaraz, 2016.</p>		
	<p>¿Cuál es la influencia del Control Interno en la eficiencia de los gastos de las gerencias del Gobierno Provincial de Huaraz - 2016?</p>	<p>Determinar la influencia del Control Interno en la eficiencia de los gastos de las gerencias del Gobierno Provincial de Huaraz - 2016.</p>	<p>El control interno tiene influencia directa positiva en la eficacia de los gastos de las gerencias del Gobierno Provincial de Huaraz, 2016.</p>		

ANEXO 03



UNIVERSIDAD SAN PEDRO ESCUELA DE POSGRADO

Autor: Patricio Mota Francisco

ENCUESTA

Estimado encuestado: Sírvase responder con absoluta sinceridad la siguiente encuesta, que corresponde al estudio de determinación la influencia del Control Interno en la Fiscalización de gastos de las Gerencias del Gobierno Provincial de Huaraz. Sírvase responder la encuesta con responsabilidad y honestidad. Este proceso es totalmente anónimo, se reitera el pedido de absoluta honestidad en sus respuestas. Muchas Gracias por su participación.

I. DATOS GENERALES

Edad

1. Sexo:

Masculino

Femenino

II. CUESTIONARIO

N°	DIM	CUESTIONARIO	ESCALA				
			1	2	3	4	5
CONTROL INTERNO							
01	Gerencia Municipal	¿Cómo calificas el nivel de cumplimiento de las funciones administrativas del Gobierno Provincial de Huaraz?					
02		¿Cómo valoras el grado de cumplimiento del Plan de Desarrollo Local Concertado del Gobierno Provincial de Huaraz?					

03		¿Cómo evalúas el Nivel de medición del desempeño de los recursos invertidos y las acciones destinadas a cumplir con los objetivos y metas del Gobierno Provincial de Huaraz?					
04		¿Cómo consideras el Grado de cumplimiento del Plan de Desarrollo Local Concertado del Gobierno Provincial de Huaraz?					
05	Gerencia de Administración y Finanzas	¿Cómo calificas el nivel de control de las actividades de los Sistemas de Contabilidad del Gobierno Provincial de Huaraz?					
06		¿Cómo valoras el grado de control de las actividades de Tesorería del Gobierno Provincial de Huaraz?					
07		¿Cómo evalúas el nivel de control de las actividades de Recursos Humanos del Gobierno Provincial de Huaraz?					
08		¿Cómo consideras el grado de control de las actividades de Abastecimiento del Gobierno Provincial de Huaraz?					
09	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	¿Cómo calificas el nivel de control de las actividades de Presupuesto del Gobierno Provincial de Huaraz?					
10		¿Cómo valoras el grado de control de las actividades de Proyectos de Inversión del Gobierno Provincial de Huaraz?					
11		¿Cómo evalúas el nivel de control de las actividades de Cooperación Técnica del Gobierno Provincial de Huaraz?					
12		¿Cómo consideras el grado de control de las actividades de informe del presupuesto del Gobierno Provincial de Huaraz?					
13	Gerencia de desarrollo Económico	¿Cómo calificas el nivel de control de la administración del desarrollo económico local del Gobierno Provincial de Huaraz?					
14		¿Cómo valoras el grado de control de la administración del desarrollo económico sostenido local del Gobierno Provincial de Huaraz?					

15		¿Cómo evalúas el nivel de control de la promoción y fomento del Turismo local del Gobierno Provincial de Huaraz?					
16		¿Cómo consideras el grado de control de la promoción y fomento del Turismo local sostenido del Gobierno Provincial de Huaraz?					
DESEMPEÑO LABORAL							
01	Eficiencia	¿Cómo calificas el nivel de eficiencia en los gastos en la Gerencia Municipal del Gobierno Provincial de Huaraz?					
02		¿Cómo valoras el grado de eficiencia en los gastos en la Gerencia de Administración y Finanzas del Gobierno Provincial de Huaraz?					
03		¿Cómo evalúas el nivel de eficiencia en los gastos en la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto del Gobierno Provincial de Huaraz?					
04		¿Cómo consideras el grado de eficiencia en los gastos en la Gerencia de Desarrollo Económico del Gobierno Provincial de Huaraz?					
05	Eficiencia técnica	¿Cómo evalúas el nivel de eficiencia técnica en los gastos en la Gerencia Municipal del Gobierno Provincial de Huaraz?					
06		¿Cómo valoras el grado de eficiencia técnica en los gastos en la Gerencia de Administración y Finanzas del Gobierno Provincial de Huaraz?					
07		¿Cómo calificas el nivel de eficiencia técnica en los gastos en la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto del Gobierno Provincial de Huaraz?					
08		¿Cómo evalúas el nivel de eficiencia técnica en los gastos en la Gerencia de Desarrollo Económico del Gobierno Provincial de Huaraz?					
09	Eficacia	¿Cómo evalúas el grado de eficacia en los gastos en la Gerencia Municipal del Gobierno Provincial de Huaraz?					

10	¿Cómo valoras el nivel de eficacia en los gastos en la Gerencia de Administración y Finanzas del Gobierno Provincial de Huaraz?					
11	¿Cómo calificas el grado de eficacia en los gastos en la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto del Gobierno Provincial de Huaraz?					
12	¿Cómo consideras el nivel de eficacia en los gastos en la Gerencia de Desarrollo Económico del Gobierno Provincial de Huaraz?					

LEYENDA

- 1 Malo 2 Regular 3 Normal
4 Bueno 5 Excelente